LA ORGANIZACIÓN OBRERA

ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA
(Adherida a la Federación Sindical Internacional)

Redacción y Administración
Belgrano 2545 : U. T. 102 (Mitre)

SUBSCRIPCIÓN MENSUAL
Capital e Interior. . $ 0.50
Exterior, $ oro. . . 0.30
Número suelto 10 centavos

PORTE PAGO

AÑO III — Núm. 136 — PERIODICO SEMANAL — Aparece los Sábados — Buenos Aires, Junio 19 de 1920

UN JALÓN MAS POR LA UNIDAD OBRERA

El convenio de solidaridad con la Federación Agraria Argentina

En momentos que los eternos divisionistas de la organización obrera pretenden erigirse con todo cinismo en los portaestandarte de la unidad obrera en el país; en el preciso instante en que los que quisieran explotar la solidaridad de las organizaciones sindicales, colocándose en una cómoda situación de alejamiento de todo vínculo federativo, se presentan cual ridículos Salomones, repartiendo responsabilidades a diestra y siniestra para luego proclamarse impúdicamente como los verdaderos, los únicos, los inmaculados defensores de la unidad obrera; cuando el viejo y decrépito divisionismo, batido en todos los congresos de unificación y desarmado completamente en el IX Congreso de la Federación Obrera Regional Argentina, vuelve derrotado de su inútil e innoble incursión antiobrera, acompañado del hipócrita y jesuítico autonomismo, vestido con un nuevo ropaje unionista, con objeto de propiciar nuevos congresos de unificación — cuyas decisiones jamás aceptaron en el pasado — la F. O. R. A.—, que desde el IX Congreso viene sosteniendo firmemente la bandera unionista—, va realizando con resolución, tenacidad y entusiasmo, la verdadera, la única y posible unidad de la clase obrera organizada sindicalmente.

Sus seiscientos sindicatos actuales y su centenar y medio de millares de afiliados, constituyen la mejor prueba de que la clase obrera —desoyendo a las comadronas de la calumnia y a las lenguas viperinas de los conventilleros divisionistas — ha sabido apreciar el significado verdaderamente unionista de la histórica resolución del Noveno Congreso.

"Se nos ha combatido con las armas clásicas, con las eternas armas de los podridos, de los chatos, de los impotentes: el descrédito, la difamación, la celada cobarde. Pero todo lo hemos apartado con nuestra resolución impetuosa, con nuestra tenacidad de hierro, con nuestra crítica áspera y fuerte.

"Nuestros adversarios han querido hundirnos; hubieran gozado con nuestros despojos. Sin embargo, ¡vivimos! Más aún: ¡vamos marchando! Más todavía: ¡vamos triunfando! Es que los trabajadores tienen el instinto vago, pero no menos virtuoso, de su futura grandeza."

Firmes los militantes de la Federación O. R. A. en el convencimiento reiteradamente expuesto de que la unidad orgánica del proletariado constituye el verdadero secreto de su victoria presente y futura; robustecidos en estas ideas por las enseñanzas fecundas de una larga y dolorosa experiencia, ellos supieron, contra la oposición de muchos, a través de victorias, salvando derrotas, imponer siempre respeto... Y la unidad como la victoria en las luchas, que no nace por generación espontánea, ni viene por sí sola, ha ido conquistando todo lo que tiene de sano, de bueno y de generoso la clase obrera.

Afortunadamente, ella está representada por la mayoría del proletariado del país. Y esta mayoría constituye lo que hoy llamamos con orgullo: la FORA.

La F. O. R. A., sintiéndose fuerte y con aptitudes para reunir en un breve plazo los pocos restos de organizaciones que aún permanecen atadas a las pretéritas creencias sectarias o navegan entre un revolucionarismo teórico y una práctica corporativista y conservadora, creyó necesario — por intermedio de su Consejo Federal — amplificar el fuerte, compacto y sólido organismo nacional de clase que con la adhesión diaria de nuevos sindicatos está creando.

Al efecto, se dirigió a la Federación Agraria Argentina — entidad representativa de los agricultores— para establecer entre ambas un pacto de reciprocidad solidaria. Sin olvidar la característica de la organización agrícola de referencia; sin desconocer la naturaleza de los intereses por ella representados, la F. O. R. A., teniendo en cuenta, sobre todo, el propósito histórico perseguido por ambas agrupaciones, que es el de suprimir la arbitraria apropiación de las industrias y la tierra realizada por el capitalismo y los terratenientes en perjuicio exclusivo de toda la población; apreciando la concordancia de intereses que existe entre ambas instituciones en muchas cuestiones, reuniéronse, nuestra institución representada por los camaradas Marotta y Pallas, y la F. A. A. por Piacenza y Boglioli, elaborando, el día 12 del actual, en la entrevista celebrada en la ciudad de San Pedro, el Convenio que reproducimos más abajo y por el cual la Federación O. R. A., que ha venido persiguiendo incesantemente la unidad a partir de su IX Congreso, ensancha el frente obrero, y traduce en realidades tangibles lo que para otros no es más que un motivo de especulación teórica.

La F. O. R. A., repetimos, no reconoce más realidad revolucionaria que la del proletariado organizado y se ha impuesto la tarea audaz y superior de realizar la transmutación de todos los valores: de los valores económicos, políticos, morales e ideológicos; consciente de que todo esto no significará más que la sublevación de los odios de todos los enemigos, a cambio de la exaltación clamorosa y entusiasta de una concepción más clara y sólida del porvenir revolucionario de la clase, irá cumpliendo esta tarea unificadora, emprendida hace cinco años, hasta que sea una realidad palpitante el superior pensamiento de Marx:

¡Proletarios del mundo, uníos!

He aquí el convenio subscripto:

CONVENIO ENTRE LA F. O. R. A. Y LA FEDERACION AGRARIA ARGENTINA

Reúnense en la ciudad de San Pedro (provincia de Buenos Aires), el 12 de junio de 1920, los representantes de la Federación Obrera Regional Argentina y de la Federación Agraria Argentina, subscriptos al pie, debidamente autorizados por los cuerpos dirigentes de ambas instituciones para celebrar entre éstas un pacto solidario. Reconócese que si bien cada una de estas organizaciones del trabajo tienen por su naturaleza un radio distinto de acción, marchan sin embargo de un modo paralelo en su finalidad, que es libertar la tierra y todas las fuentes de producción y de cambio, anulando la arbitraria apropiación del capitalismo y de los terratenientes para ponerla a disposición de los trabajadores. Y que si los propósitos inmediatos de los agricultores no son idénticos a los de los obreros agrícolas asalariados, deben hacerse los esfuerzos necesarios en el sentido, no sólo de que no choquen, sino de lograr su concordancia. Con este motivo y contemplando la entera autonomía de ambas instituciones, establécese una inteligencia para los casos y momentos en que ha de haber comunidad de pensamiento en las luchas que una y otra tienen emprendidas contra los actuales acaparadores y usufructuarios de la riqueza industrial y de la tierra. Por tanto, declaran que es de utilidad inmediata y ulterior la institución de un pacto de reciprocidad, el cual deberá regirse conforme a las siguientes disposiciones:

Artículo 1.o — La Federación Obrera Regional Argentina reconoce como única entidad de los agricultores a la Federación Agraria Argentina, cuya residencia está fijada en la ciudad de Rosario, calle General Roca 841. La Federación Agraria Argentina, por su parte, reconoce como única entidad central de la clase obrera asalariada del país a la Federación Obrera Regional Argentina, con sede en Buenos Aires, calle Belgrano 2545.

Art. 2.o — De conformidad con este reconocimiento, los cuerpos directivos de ambos organismos se comprometen:

a) Facilitarse recíprocamente los elementos necesarios para el desarrollo de las respectivas organizaciones, procurando por todos los medios a su alcance hacer desaparecer las dificultades que se opusieran a tales fines;

b) Procurar que las secciones adherentes a cada una de las entidades signatarias orienten su acción en idénticos propósitos;

c) Apoyarse recíprocamente cuando una de las organizaciones firmantes se proponga realizar acciones o movimientos cuya finalidad sea de evidente interés común o en los casos que sufriera un ataque del cual resultara en peligro la existencia misma de la organización.

Art. 3.o — Cuando un Sindicato adherido a la F. O. R. A. o la F. O. R. A. misma organice una sección de agricultores, el Consejo Federal de esta entidad dará conocimiento del hecho a la F. A. A., a fin de que ésta se ponga en relación con aquélla. Si el caso ocurriera a la inversa, esto es, que una sección de la F. A. A. o esta misma organice un Sindicato obrero, el Consejo Federal de la F. A. A. comunicará el caso a la Federación O. R. A. para los fines consiguientes.

Art. 4.o — Sin invadir la debida autonomía de ambas entidades centrales o de las secciones adherentes a cada una de las organizaciones pactantes, tanto la F. O. R. A. como la F. A. A. y secciones respectivas, se comprometen a trabajar indistintamente por la constitución de sindicatos o secciones en todas las localidades donde se careciera de aquéllos o éstas.

Art. 5.o — En los casos de conflictos entre obreros y agricultores, los cuerpos directivos designarán delegados por ambas partes para intervenir en forma de árbitros a los efectos de su solución equitativa y justiciera.

Art. 6.o — En ningún caso significará este pacto una traba para la acción que en carácter particular emprenda cualquiera de los organismos.

Art. 7.o — De este convenio se hacen dos copias que se firman por ambas partes y queda a referéndum, por parte de la F. A. A., del congreso a celebrarse el 27 de junio del presente año, y por la F. O. R. A., de un voto general a efectuarse de inmediato.

Quinto Congreso ordinario de la Federación Ferroviaria

El consejo federal de la Federación Ferroviaria, en ejercicio de las facultades que le confieren los estatutos, ha invitado a las secciones federadas en condiciones estatutarias a nombrar delegados para su V Congreso ordinario, que se efectuará en la capital federal, Salón Concordia, calle Rincón 1141, durante los días 27 y 28 de junio y 1 y 2 de julio de 1920, con objeto de tratar la siguiente orden del día:

1. Apertura.
2. Revisión de Poderes.
3. Nombramiento de la mesa directiva.
4. Informe del consejo federal.
5. Unidad Ferroviaria.
6. Reforma de los estatutos y creación de los Sindicatos de Talleres y Tráfico.
7. Nombramiento de nuevas autoridades.
8. Clausura del congreso.

La primera sesión tendrá lugar el día 27 de junio, a las 8.30. Los delegados deben encontrarse en el local a esa hora.

Congreso Mixto de La Fraternidad y Federación Ferroviaria.

Se efectuará en el salón XX Settembre, Alsina 2832, los días 29 y 30 de junio para tratar las bases de la unidad, elaboradas por ambos cuerpos directivos y designar las autoridades de la Confraternidad Ferroviaria.

Con motivo de este congreso, el C. F. de la Federación Ferroviaria ha publicado una memoria y balance, en forma de folleto (50 páginas de texto, sin contar los balances), de la que nos ocuparemos en el próximo número.

El conflicto marítimo

FRACASAN NUEVAMENTE LAS TENTATIVAS DE ARREGLO

En la semana pasada se iniciaron nuevas gestiones para la solución del largo conflicto existente entre la Federación Obrera Marítima y la empresa naviera Nicolás Mihanovich Ltda., pero por la obstinada intransigencia de esta última no se pudo llegar a una conclusión que consultase los intereses y derechos de la gente de mar.

Ya dijimos que los marítimos están firmes y tan dispuestos como el primer día a impedir que sus aspiraciones por demás justas sean defraudadas; lo mismo podemos decir hoy: la misma energía e igual entusiasmo sigue animándolos. Debe también consignarse que al presente, la voluntad de vencer a los ensoberbecidos navieros se ha hecho carne en el espíritu de las familias: mujeres, niños y ancianos acompañan y estimulan a los bravos marítimos.

Que Mihanovich y los suyos serán derrotados, no nos cabe la menor duda.

Un festival pró diario de la F. O. R. A.

El 18 de julio próximo se realizará en los salones de la XX Septiembre, Alsina 2832, un festival a total beneficio del proyectado diario de la F. O. R. A. Los trabajos de organización están a cargo del camarada Salvador Grillo y otros militantes de la Unión General de Obreros en Calzado.

Próximamente publicaremos el programa y demás detalles.

En Villa María

La Federación Obrera Provincial de Córdoba
Su segundo congreso ordinario

Ayer viernes debe haberse iniciado en Villa María el segundo congreso de la Federación Obrera Provincial de Córdoba, cuyas sesiones proseguirán hoy y mañana. No escapará a ningún militante la importancia de este acto. En el concierto de las organizaciones provinciales — bien pocas hasta ahora — la de Córdoba es sin duda una de las más sólidas y que cuenta con mayor número de sindicatos adheridos. Cabe hacer notar que la mayoría de éstos forman parte de la F. O. R. A. No es de extrañar, pues, que entre las proposiciones sometidas a la deliberación del congreso por los sindicatos figuren algunas relativas al ingreso del organismo provincial a la F. O. R. A.

Saludamos a los congresales y les auguramos el mejor acierto en sus deliberaciones, y hacemos votos, al par, por que prime en la conciencia de los militantes obreros de Córdoba el espíritu de clase y produzcan una resolución concordante con la necesidad de unirse nacionalmente.

Los trabajadores de Francia realizaron un gran esfuerzo por la socialización

Iniciada la huelga con ese propósito por los ferroviarios, se extiende a diez federaciones de industria.

Los puntos de vista de la C. G. del T. - Primeros diez y seis días de huelga. Persecuciones y procesos. - La Confederación no podrá ser disuelta.

Ha vuelto a producirse la huelga general en los ferroviarios de Francia, esta vez enlazada con la de otras federaciones de industria, el 1.o de mayo último. Deliberadamente no nos hemos ocupado hasta ahora del gran acontecimiento obrero por razones fáciles de comprender. Nunca nos han merecido crédito las interesadas y capciosas informaciones cablegráficas de la prensa capitalista, menos aún tratándose de acciones reivindicadoras de la clase obrera, pues es cosa por demás sabida que la verdad de los hechos resulta siempre adulterada por ellas. Al iniciarse el movimiento de los ferroviarios en Francia, "nuestra" prensa mercenaria vendida patrióticamente al oro del capitalismo "criollo" o extranjero, la anunció con grandes títulos. Mas de repente limitó esa información, significando que la huelga había fracasado, y a los pocos días ya no daba la menor noticia. Ocurría esto precisamente en los momentos que las huelgas se hallaban en su faz más aguda. Se comprende, pues, que era un deber de elemental prudencia tomar con beneficio de inventario el tejido de embustes cablegráficos hábilmente urdido por las grandes empresas noticiosas de Europa a propósito del primer esfuerzo serio que realizaban los trabajadores de Francia para socializar las industrias esenciales.

Estamos ahora en condiciones de ofrecer a los camaradas una somera reseña de la vasta lucha emprendida el primero de mayo último por los ferroviarios de Francia con el objetivo enunciado, huelga que fué secundada y apoyada sucesivamente, por los marineros, trabajadores de los puertos y docks y mineros — que en Francia llaman el Cartel—; metalúrgicos, obreros de la construcción, medios de transportes y navegación fluvial, Federación del Carruaje y la Aviación, electricistas, gasistas y Federación del Mueble.

En efecto, nos han llegado diversos periódicos de Francia, de cuya vasta información nos valdremos. "La Bataille", diario sindicalista de la mañana; "La Vie Ouvriére", semanario sindicalista que dirige P. Monatte, órgano oficioso de los llamados "minoritarios"; "L'Information Ouvriére et Sociale", bisemanario; "L'Atelier", semanario también sindicalista, que editan militantes destacados de la C. G. del T. Los datos que nos proporcionan estos periódicos comprenden desde la iniciación de la huelga hasta el 16 de mayo, fecha en la cual el movimiento se hallaba en toda su potencia. En posesión de los números subsiguientes, informaremos de las alternativas finales de la lucha y de sus resultados concretos.

ALGUNOS ANTECEDENTES

Cuando se dió por terminada la huelga general de febrero - marzo próximo pasado — de cuyo hecho nos ocupamos en el número 127 (abril 17) —, tanto la Federación Nacional de los Ferroviarios como la Confederación General del Trabajo declararon expresamente que el fin de la huelga ferroviaria les ofrecía un armisticio y constituía una tregua, no un descanso. Las bases de la solución establecían: respeto de los derechos sindicales; aplicación en sus grandes líneas de los proyectos de escalafón de salarios; no se tomarán represalias por hechos de huelga, y, como punto principal, "el estudio en común del futuro régimen ferroviario", que implicaba la aceptación en principio de la necesidad de la socialización del transporte por vía férrea.

Registrando la solución del conflicto como un armisticio, la comisión administrativa de la C. G. del T. produjo —el 3 de marzo—una amplia y precisa declaración, en la que manifestaba estar lista a prestar toda su solidaridad a los obreros del riel "lanzando en la batalla todas sus fuerzas". Constataba también que los resultados obtenidos constituían un retroceso del gobierno y de la mayoría reaccionaria de la cámara "ante la movilización coordinada de las fuerzas obreras".

Pero la Confederación constata — añadía la declaración —, de acuerdo con la Federación de los Ferroviarios, que la cuestión de la nacionalización permanece intacta. Tal como lo había proclamado, el conflicto en los ferrocarriles fué la comprobación indiscutible de que el régimen actual, con su desorden, su incoherencia y la oposición de los beneficios capitalistas a los intereses colectivos, se ha tornado imposible. Y debe añadir que las declaraciones gubernamentales sobre la reorganización de los transportes por vía férrea no pueden satisfacer completamente al movimiento sindical. Lo que éste quiere, hecha exclusión de todo otro sistema, es la nacionalización realizada sobre las bases siguientes:

Retorno a la propiedad colectiva de los ferrocarriles: elementos indispensables de la vida social que sirven a todos, los ferrocarriles deben ser explotados en provecho de todos y no en el solo interés de algunos concesionarios.

Explotación y gestión de esa propiedad colectiva por cuenta de la colectividad, no del Estado — pues repetimos una vez más que repudiamos la estatización —, mediante un organismo autónomo constituído de tal modo que represente todos los intereses y agrupe todas las competencias indispensables a la buena marcha y al desenvolvimiento del servicio.

Este organismo autónomo será dirigido por un consejo compuesto de representantes de la colectividad y de las organizaciones de productores y consumidores.

El Consejo Central encargado de la explotación y de la gestión tendrá los más amplios poderes para administrar — bajo la responsabilidad moral de las organizaciones interesadas — el servicio de los ferrocarriles. Consejos regionales — que gozarán de cierta autonomía — de dirección y gestión administrarán las vías férreas organizadas por regiones económicas.

Las condiciones de salario y remuneración serán reguladas — de acuerdo con la organización obrera — por el Consejo Central. Serán determinadas de manera que el rendimiento resulte lo más completo posible, y el mejoramiento del personal, según la capacidad de cada cual.

Las vías secundarias de ferrocarriles serán agrupadas por redes regionales administradas conforme a principios generales semejantes a los de la red nacional.

No ha de ser cuestión de entrar aquí en los pormenores del proyecto detalladamente, que será, por otra parte, objeto de publicaciones por separado. No obstante, la Confederación General del Trabajo quiere resumir sus características esenciales, que son: la exclusión de los intereses privados y de la explotación capitalista, la posesión de las vías férreas por el Estado, y su gestión por un organismo autónomo constituído según queda dicho: como método de administración, el empleo de todas las competencias, el llamado a la iniciativa y la resonsabilidad en todos los grados: la determinación de las condiciones de trabajo por acuerdo entre el organismo directivo y las organizaciones obreras; el establecimiento del servicio y de las tarifas de manera que proporcione a la colectividad — en las condiciones más favorables y menos onerosas — los medios de transporte que ella reclama.

Mientras tanto, ella debe precisar dentro de qué condiciones la colectividad retomará las redes ferroviarias actualmente explotadas por las compañías concesionarias.

La readquisición — si hay lugar a ella — no puede ser concebida, empero, cómo debiendo de venir a parar — o constituir — en una hipoteca indeterminada sobre el nuevo régimen, y por consecuencia, sobre la actividad colectiva. En regla general, los nuevos administradores aceptarán las obligaciones contractuales de los obligacionistas y liquidarán las acciones.

No podrá ser cuestión, entonces, en este régimen nuevo, ni de una explotación por el Estado ni de la posesión por una corporación particular. La reorganización que preconiza y reclama el movimiento sindical, está concebida en el solo interés público: y para permitir la valorización más completa de los ferrocarriles, su coordinación con los otros servicios de transporte, su adaptación a las necesidades de la actividad económica, su desenvolvimiento técnico y el progreso general.

La Confederación General del Trabajo debe declarar, por otra parte, que su intervención en la huelga de los ferrocarriles se habría basado sobre esa reivindicación general; que lejos de buscar la detención de todo todo tráfico y de querer paralizar el país, afectando sus funciones de circulación, entendía, por el contrario, asegurar con los medios de sus sindicatos los servicios esenciales del aprovisionamiento.

Entendía, así, preparar contra la incapacidad y el egoísmo de las compañías, contra la incoherencia y la impotencia del poder, la primera realización de los principios según los cuales los trabajadores entienden transformar la gestión de los ferrocarriles.

El armisticio firmado entre la Federación de los Ferroviarios, las compañías ferraviarias y el gobierno, transporta su acción a otro plano.

Por una propaganda intensa llevada a través de todo el país, por la demostración ante la opinión de que la nacionalización industrializada de los ferrocarriles no es una concepción teórica, sino un sistema inmediatamente aplicable y cuya realización es reclamada por los hechos, llamaremos al país a secundar nuestro esfuerzo.

La imposibilidad de que continúe el régimen actual es evidente aun para nuestros adversarios. Una reorganización profunda, una refundición radical no pueden ya ser evitadas. Que los métodos del capitalismo y del poder son impotentes ante el profundo desorden, lo prueban los hechos; y los ensayos de revocamiento no son más que una irrisoria ilusión. Y esta reparación que no han podido hacer ayer ni los políticos ni los capitalistas no lo realizarán mañana, porque se hará al margen de ellos.

Sólo la acción de las fuerzas económicas activas directamente interesadas en el trabajo que crea las riquezas y las distribuye, obrando por el bienestar de todos y no con fines egoístas, podrá realizar las profundas reformas que son necesarias y que deben transportar la actividad social sobre un nuevo plano, reformas que por sí solas permitirán poner remedio al desorden general y al desquicio que se agravan, disminuir el costo de la vida, aumentar los medios de existencia para todos, preparar el advenimiento de un régimen de producción y repartición racional y sin gravámenes parasitarios, dando, así, satisfacción a las necesidades generales de la colectividad.

Una nueva fase de la campaña que no hemos cesado de mantener se abre hoy. La terminación de la huelga de los ferroviarios nos ofrece un armisticio, una tregua y no un descanso. La acción se empeña por la nacionalización de las industrias y de los servicios que gobiernan la actividad social. La hemos de emplear para infundirla en las masas y preparar nuestras fuerzas de gestión.

La declaración transcripta — que traducimos de "La Bataille", 5 de marzo— es un enunciado de propósitos históricos bien concreto, y por su espíritu revela una voluntad de acción imponderable de la clase obrera francesa para realizarlos contando sobre todo con sus propias fuerzas sindicales. Por ella se induce, además, que la solución dada al extenso movimiento detenido en marzo último, era realmente un armisticio. No otra cosa pueden ser, como se comprende, las acciones parciales o generales de la clase obrera organizada sindicalmente mientras sus irrenunciables anhelos de liberación económica y política no hayan tenido feliz culminación. Tal ha sido aquella importante acción de los ferroviarios.

Los atentados al derecho sindical no cesaron, malgrado la promesa de las compañías y el gobierno. Se aplicaban "castigos disciplinarios" a los militantes sindicales y el proyecto de nacionalización no aparecía. La tensión de los espíritus aumentaba y podía preverse una nueva huelga, que fué resuelta en el

Congreso Nacional de los Ferroviarios

(París 22-23-24 — Aubervillers, 25 de abril)

Las represalias a que nos hemos referido someramente, daban pie al descontento e impulsaban la actividad de los "minoritarios", que manifestaban cada vez más abiertamente su oposición y señalaban como poco satisfactoria la solución del conflicto. El choque de tendencias fué apasionado en el congreso. Al inaugurarse sus sesiones — con la presencia de 879 delegados representando a 625 sindicatos y 338.941 adherentes — el congreso adoptó una orden del día con carácter de ultimátum al gobierno, por la cual se reclamaba la suspensión de las represalias y la reintegración de los obreros suspendidos por cuestiones sindicales. Establecía ese ultimátum que la respuesta debía darse en el curso de los debates del congreso, pues en caso contrario éste habría de pronunciarse y tomar todas las disposiciones necesarias para que el acuerdo pactado entre la F. N. de los F. y el gobierno fuera respetado.

La comisión encargada de hacer entrega del ultimátum no pudo verse con Millerand, que se hallaba en San Remo; consultado telegráficamente aquél, respondió ese mismo día, pero en forma demasiado vaga e insistiendo en mantener las persecuciones judiciales por "incitación a la desobediencia de los militares".

Era evidente que la huelga volvería a estallar.

Antes de proseguir, es necesario consignar que en el congreso se produjo un largo debate sobre la gestión del consejo federal, resultando desaprobada por gran mayoría.

El triunfo de la fracción "minoritaria" estaba previsto. Ya en los congresos parciales realizados por los sindicatos de cada ferrocarril — que precedieron al congreso nacional — se había constatado su predominio. En consecuencia, un nuevo consejo federal fué nombrado, en su mayoría de la fracción "minoritaria". Varios de los llamados "mayoritarios" a quienes se quiso reelegir, rehusaron por los ultrajes de que habían sido objeto. Mas todos por igual quisieron expresar sus profundos sentimientos unionistas, diciendo que volvían a sus puestos de militantes modestos sin amargura y animados del mismo propósito de colaborar como siempre al engrandecimiento de la organización.

Uno de los más caracterizados militantes "minoritarios", Monmousseau, durante la apasionada discusión del "informe moral" del consejo, dijo, refiriéndose a los "mayoritarios": "Habéis echado al mundo un hijo que os sobrepasa, y el estado de espíritu que habéis querido personificar lo sobrepasan también los acontecimientos, digais lo que digais." Más adelante, poniendo fin a su extensa requisitoria contra el consejo federal, añadió:

"Somos revolucionarios, pero lo somos con una psicología que se persiste en querer ignorar; la revolución viene cada día, no es una premeditación; son los acontecimientos que nos impulsan y se imponen a nosotros."

Al terminarse el debate sobre la orientación sindical, Bidegaray, el secretario general—substituído por Levêque—, contestando a la alusión de un delegado respecto "del pesado fardo que caía sobre las espaldas" del nuevo consejo, dijo:

"Os dejamos un ejército de 320.000 sindicados, una caja provista de 2.000.000 de francos, una casa y resultados materiales que representan una cuenta de gastos en el presupuesto de más de doscientos millones. Y llamáis a esto una pesada sucesión... ¡Volved el año próximo con una situación equivalente! Es lo que os auguro."

Intervención de Jouhaux

La votación de las órdenes del día debía producirse, pero como el secretario general de la C. G. del T., León Jouhaux, estaba anunciado para hablar, se decidió antes escucharlo.

Al iniciar su discurso, declara que no desea intervenir en el debate concerniente a la gestión de la F. de los F., añadiendo en seguida:

"La C. G. del T. ha respondido a vuestro llamado, más no para intervenir en las cuestiones que interesan a la vida interior de vuestra organización. Vuestra decisión la registramos pura y simplemente.

"Pero quisiera, sin embargo, expresar el testimonio de mi profunda simpatía a aquellos con quienes — sin estar completamente de acuerdo — hemos luchado, no sólo en el interés de los ferroviarios, si que también en el de la clase obrera toda.

"La C. G. del T. cuenta mañana tanto como ayer con el concurso activo de los ferroviarios. La tarea es pesada; no bastará arrojar fórmulas en la circulación: será necesario cumplir actos de construcción.

"Ahora, dadas las circunstancias, la batalla se empeña sin transición sobre cuestiones de reivindicación inmediata, sobre puntos de defensa corporativa y de solidaridad, y por esto se emprende hacia un camino más largo: el retorno a la colectividad de los medios de producción y de intercambio."

Jouhaux se extiende en muchas otras consideraciones sobre la necesidad de fijar un programa concreto de acción, para que mañana, dice, "en el curso de la batalla, no haya divergencias de puntos de vista entre tal o cual corporación"... "Es necesario que las corporaciones agrupadas en la C. G. del T. estén netamente de acuerdo." Cree Jouhaux no estar de acuerdo con los ferroviarios a propósito del proyecto de socializa-

ción esbozado por la C. G. del T. y es necesario que sepamos si el acuerdo reina con respecto a sus líneas generales, pues ha escuchado críticas. Por esto, agregó Jouhaux, "os pido, en nombre de la C. G. del T., fijéis las líneas generales sobre las cuales podremos realizar la nacionalización determinada por la asociación de los productores y consumidores, y esto en el interés general, alejando los intereses particulares y aun los corporativos."

Prosiguiendo su discurso, dice que la C. G. del T. está hoy con los ferroviarios como lo estaba ayer, pero quiere estar en armonía de pensamiento con ellos, pues no es posible empeñar una batalla si la clase obrera está dividida sobre el objeto esencial de su acción.

Dejonkére, que presidía, contestando a Jouhaux, manifiesta que el congreso va a examinar el problema.

La discusión final

Entretanto, reunióse el nuevo consejo federal para examinar la situación y resolver sobre qué bases se empeñaría la acción. El acuerdo unánime no pudo realizarse. En efecto, cuando Monmousseau formuló una moción de huelga general inmediata, repudiando toda colaboración de clases y la participación en las comisiones paritarias, obtuvo sólo 25 votos contra 23 y 1 abstenido. Es de notar que 5 consejeros "mayoritarios" se negaron a sesionar, de lo que se deduce que la moción habría sido desechada.

Los consejeros que votaron en contra, presentaron una moción declarando que ninguna transformación puede ser intentada sin el concurso de los ferroviarios, pero que éstos tampoco podían intentar solos un movimiento verdaderamente transformador, desde que su acción "está ligada por los hechos, más fuertes que las tendencias, a la acción conjunta de la clase obrera". En cuanto a la orientación sindical, expresaba que debía inspirarse en la "moción constructiva del congreso confederal de Lyon", debiendo cesar la colaboración "en los comités provisorios de reorganización de los ferrocarriles y no ser reanudada sino cuando corresponda a la parte real de contralor y de gestión reclamadas por la C. G. del del T." Se manifiesta respetuosa de la autonomía sindical pero pone en guardia a los sindicatos adherentes contra toda acción parcial que pueda tener repercusiones y comprometer extemporáneamente a otros. La parte final, está así concebida:

El congreso, sabiendo bien que los diversos proyectos de nacionalización de los servicios públicos elaborados por el Comité Económico del Trabajo — bajo el contralor de la C. G. del T. — no constituyen una transformación social integral, los considera, no obstante, como la carta obrera presente que da la parte de contralor y de gestión reclamados y declara estar lista para toda acción que decida la C. G. del T. tendiente a hacerla práctica.

La moción Monmousseau, que obtuvo tan débil mayoría, está calcada en el mismo espíritu que la adoptada por el congreso confederal de Lyon, y afirma en la parte resolutiva, que "el derecho sindical se confunde con el derecho de huelga"—que no pueden estar a merced de las compañías ni del gobierno—, por lo cual "los ferroviarios no deben responder a la orden de movilización en caso de huelga", y, por último, considera "que la situación lamentable de la vida económica en general exige una modificación profunda del estado de cosas, y que la nacionalización integral de los grandes servicios públicos, de las vías fluviales, las minas y las grandes empresas industriales permitirá esa transformación en provecho exclusivo de la colectividad."

Vienen en seguida las reivindicaciones concretas inmediatas, que damos más adelante, pues fueron incorporadas a una moción de transición que obtuvo completa unanimidad de votos.

La moción Monmousseau ("minoritario"), obtuvo 171.057 votos; en contra, 147.282; abstenidos, 13.593. Los votos en contra corresponden, en realidad, a la moción Guillet ("mayoritario").

Como se ve, las opiniones estaban muy divididas entre los delegados y se imponía la necesidad de formular una moción que reuniese la totalidad de los votos, y así se procedió.

Las últimas sesiones del congreso (abril 25) fué preciso realizarlas — el circo Japy, donde tuvieron lugar las primeras, había sido alquilado por tres días solamente — en el salón de fiestas de la municipalidad de Aubervillers.

Quedaba por resolver la cuestión planteada por Jouhaux y decidir sobre si el paro del 1.o de mayo iba a ser una continuación normal de la acción que se empeñase o simplemente una demostración como de costumbre. Un delegado de los ferrocarriles del Norte declara, a esta altura, que está de acuerdo con una huelga demostrativa el 1.o de mayo, pero cree peligrosa una huelga general sin antes emprender un gran esfuerzo de educación, y Desoblin—ex secretario de la Unión Sindical del mismo ferrocarril — manifiesta que para que no haya doblegamientos en el movimiento resuelto por la mayoría, hace falta previamente que las tropas sindicales sean duramente advertidas y preparadas.

Se discute ardientemente, pero por último todos se ponen de acuerdo sobre este punto: que la moción aprobada debe tener una conclusión, para lo cual se nombra una comisión, que presenta esta orden del día, aprobada por unanimidad:

El congreso, dejando de lado todas las cuestiones de tendencia, unánimemente de acuerdo sobre las reivindicaciones generales presentadas por la Federación: 1.o Nacionalización; 2.o Reintegración de los suspendidos; 3.o Suspensión de las persecuciones judiciales; 4.o Reconocimiento del derecho sindical,

Decide la huelga general en todas las líneas, dejando a cargo del consejo federal fijar la fecha y examinar si el 1.o de mayo debe ser el punto de partida de la acción, esto de acuerdo con la C. G. del T.

Considera la cuestión que planteara Jouhaux, el congreso aprueba el principio establecido por la C. G. del T. respecto de la nacionalización, encargándose el consejo federal de examinar sus detalles.

LA HUELGA GENERAL FERROVIARIA, CON LOS OBJETIVOS ENUNCIADOS, ES RESUELTA POR EL NUEVO C. F.

El 30 de abril, el nuevo comité federal hizo pública la siguiente resolución de huelga general, acordada dos días antes, y comunicada a los sindicatos ferroviarios:

El consejo federal, de conformidad con las resoluciones del congreso nacional, decide que la huelga general en todas las líneas comenzará el 30 de abril a media noche, para ser efectiva y total el 1.o de mayo a las 6 horas.

Desde ahora os corresponde considerar las medidas indispensables para la detención de los servicios activos y de seguridad en el plazo arriba indicado y la vuelta al punto de partida de los agentes del servicio rodante.

No deberá reanudarse el trabajo más que por orden formal de la Federación. Por el consejo federal y por orden, los secretarios: **Lévêque — Monmousseau y Midol.**

Para el mejor conocimiento de los lectores, hemos querido informarlos — muy sucintamente por cierto — de los antecedentes del conflicto que ha conmovido a la Francia obrera — desconcertando al gobierno y al capitalismo —, puesto en línea de acción a sus más poderosas entidades sindicales, que entraron en la lucha escalonadamente y se mantuvieron en ella — bajo la égida de la C. G. del T. — con incomiable firmeza animadas del noble propósito de ayudar solidariamente a los trabajadores del riel para que pudieran llevar a feliz término todos sus objetivos inmediatos.

Según decimos al comienzo, nos ocupamos en este comentario de la huelga hasta el 16 de mayo. Será objeto de otro artículo la terminación y consecuencias del gran esfuerzo de los trabajadores franceses, cuando poseamos los periódicos que nos puedan servir de guía.

Intervención de la C. G. del T.

En cuanto tuvo conocimiento la C. A. de la C. G. del T. de la orden de huelga impartida por el nuevo consejo federal de la F. N. de los F. en aplicación de lo resuelto por el congreso, celebró reunión extraordinaria para considerar qué actitud debía asumir en la emergencia. Consecuente con resoluciones anteriores, la C. G. del T. hizo una declaración pública constatando que el movimiento de huelga proclamado por la F. N. de los F. no lo determinaban cuestiones corporativas ni pedidos de aumento en los salarios, sino que tenía por objetivos la defensa de los derechos sindicales y la reivindicación fundamental consistente en la nacionalización de los transportes por vía férrea, por lo cual expresaba su solidaridad con los ferroviarios y decidía convenir con sus representantes la forma y el momento en que deberían ponerse en acción las fuerzas con que cuenta el movimiento obrero francés.

Pocos días después —el 2 de mayo—, ya empeñada la acción, la C. G. del T. y la F. N. de los F. formulan un rotundo desmentido a la prensa reaccionaria, que trataba de impresionar a los trabajadores haciéndoles creer que existía desacuerdo entre las dos entidades, declarando que el más completo acuerdo reinaba entre ambas.

Reforzando la terminante declaración, decía: "Este desacuerdo no existe ni podrá existir en la lucha actualmente empeñada por reivindicaciones que son comunes al proletariado."

A la interesada mentira capitalista, que tuvo eco entre nosotros, se oponía la verdad de los hechos.

Y para darle mayor vigor, agregaba: La C. G. del T. "decide, en apoyo de la declaración precedente y aplicando el acuerdo del 30, que los inscriptos marítimos, los trabajadores de puertos y docks y los mineros, se declaren en huelga a partir del lunes 3 por la mañana."

El movimiento se amplificaba, y no habían entrado en lucha otras reservas. Pronto iban a hacerlo, siempre por resolución de la C. G. del T.

Poco a poco la unanimidad del movimiento se ponía de manifiesto. Desde el principio — es preciso decirlo — la huelga no fué completamente unánime en todos los ferrocarriles. Hubo líneas en que el porcentaje de huelguistas no era muy elevado, particularmente en la del Norte. En tres de las más importantes era total. Cálculos aproximados hechos por el consejo federal ferroviario a los 12 días de huelga hacían ascender a más de 215.000 el número de huelguistas.

Por lo que respecta a los trabajadores agrupados en las grandes federaciones de industria que los franceses llaman el Cartel — Marítimos, Mineros y Portuarios —, según los periódicos más arriba citados, a medida que recibían la orden de huelga hacían entusiastamente abandono del trabajo.

Mientras los acontecimientos se desarrollaban precipitadamente y las huelgas cobraban extensión, la C. G. del T., la Unión Sindical del Sena y las federaciones de industria realizaban una activa e inteligente propaganda destinada a que los trabajadores se mantuvieran en todo momento firmes, serenos y disciplinados, desechando todas las impaciencias para el mejor resultado ulterior de la lucha. Simultáneamente, la C. G del T. producía diarias declaraciones sobre el objetivo de la acción y desmentidos a las patrañas de la coalición reaccionaria, haciendo, de paso, conocer del público su resolución de organizar el aprovisionamiento de la población con los propios elementos de las organizaciones responsables que la integran.

Y llega el día 8 de mayo. En esta fecha la C. A. de la C. G. del T. resuelve que entren en acción nuevas fuerzas sindicales: Federación de los Metalúrgicos, Federación de las Construcciones y Trabajos Públicos, Federación de los Medios de Transporte y Navegación Fluvial y Federación del Carruaje y de la Aviación. Los componentes de estas federaciones hicieron efectiva la paralización desde el 10 de mayo por la mañana.

Los P. T. T. (correos, telégrafos y teléfonos) ofrecen su concurso. Se les recomienda no impacientarse.

El día 10 de mayo entran en acción los obreros productores y distribuidores de energía eléctrica del sector de París y los suburbios y el 14 todos los trabajadores de la Federación del Alumbrado y del Mueble, éstos por la similitud de su trabajo con el de la construcción.

Las huelgas de las federaciones que hemos mencionado, comprendían a los trabajadores de las respectivas industrias de todo el país. Debe apreciarse, pues, en muchos cientos de miles el número de huelguistas que hubo en Francia.

Como un desmentido a las inventivas de la prensa reaccionaria referente al supuesto fracaso de la huelga, citemos un ejemplo: las autoridades de puntos lejanos de París debieron solicitar autorización a la C. G. del T. para que los huelguistas procedieran a la descarga de artículos destinados al aprovisionamiento de la población.

El gobierno anuncia su propósito de disolver a la C. G. del Trabajo.

Pero si eso y la real extensión del movimiento de huelga no fueran suficientes demostraciones, la actitud despavorida, el aturdimiento del gobierno encabezado por Millerand, nos ofrecerían una prueba concluyente de la magnitud que revistió. En los momentos precisos en que sus turiferarios y la prensa mercantilista negaban el hecho palpable de las grandes huelgas—que paralizaron la economía del país en sus manifestaciones más vitales—, Millerand tuvo la desgraciada ocurrencia de anunciar la disolución de la C. G. del T.

La torpe cuanto ridículo amenaza — no se suprime lo que es la expresión viviente y accionante de una fuerza histórica con personería propia y definida—, lejos de infundir temor a los trabajadores, determinó en ellos nuevos impulsos combativos y decidió a los vacilantes, pues tuvieron la sensación de que el instrumento de sus más preciadas conquistas podía ser objeto de un atentado. Así, la huelga se reafirma. El tiro resultó fallido.

Prestamente, todos los trabajadores de las federaciones que no habían aún entrado en acción — por intermedio de sus cuerpos administrativos — ofrecieron, con una voluntad de acción emocionante, su concurso a la C. G. del T.

El gobierno reaccionario por excelencia de Millerand, hizo algún aparato — pesquisas en los domicilios de los miembros del "bureau" y otros militantes en la sede de reuniones de la C. A. de la C. G. del T. — para dejar entender que se proponía "seriamente" realizar el anunciado designio de disolver al organismo central de los trabajadores de Francia, pero no pasó de ahí. Reunió datos para el acto de "acusación" contra la C. G. del T. Nada más.

En realidad, como lo decía "L'Atelier" en su número 10 (del 15 de mayo), "no está en el poder de un gobierno, de una cámara o de los jueces suprimir la organización obrera. Está por sobre ellos y fuera del alcance de sus golpes rabiosos: ella es el derecho del porvenir", y es claro y comprensible que la desgraciada intentona reaccionaria no haya podido prosperar ni prosperará jamás, quienquiera se proponga cumplirla.

ARRESTOS Y PERSECUCIONES

Aun mismo antes de producirse la huelga ferroviaria, el gobierno lanzó sus sabuesos policiales contra los militantes más significados de la F. de los F. Pero no bien se produjo y cuando adquiría mayor impulso, el arresto de militantes fué grande; las pesquisas domiciliarias — con o sin orden de juez —, violando los domicilios en no pocos casos, arreciaron, tanto en París como en el interior. Procedimientos "fuertes" que no detuvieron la marcha de los acontecimientos ni dificultaron la extensión de las huelgas.

Luis LAUZET.

COMENTARIOS

Consejos de talleres

En el número anterior y con las propias palabras de los capitalistas, establecíamos que la constitución de los "consejos de talleres" por aquéllos propagada tendía exclusivamente a asegurar la armonía en el taller, persiguiendo con ello una mayor producción.

El "monto" de la producción no puede interesar a quienes por toda retribución de sus esfuerzos reciben un salario, convenido o no, que representa una forma más o menos decorosa de morirse de hambre.

Hipotéticamente podríamos concebir que ese monto interesara a aquellos gremios donde aun existe el expoliador sistema de "trabajo a destajo", pero la realidad es que esos mismos gremios desean terminar con tan inicuo sistema, perjudicial para el organismo de las personas y atentatorio de los intereses de la clase, por ser una causante de la desocupación.

Como "asalariado", un obrero tiene idénticos intereses que la totalidad de los que componen un taller; a su vez, la totalidad de los talleres, o, por mejor decir, todos los obreros de la industria, sustentan un interés general: el de trabajadores asalariados.

En consecuencia, la existencia y funcionamiento de los consejos de talleres no puede inspirarse en los antojadizos deseos de Juan o de Pedro — individuos del taller — ni en el monto de la producción que el capitalista lucra, sino en defender los intereses de todos los asalariados del taller y de la industria, expresados por la respectiva asamblea sindical.

Es necesario que sea la asamblea sindical quien encauce los procedimientos de esos consejos, para dar así uniformidad a todas las resoluciones, al par que extirparía cualquier intentona egoísta o corporativa. Esto, además, es necesario si se comprende el carácter de la misión que los consejos deberán cumplir. Por ejemplo, en Alemania y Austria ellos tienen por misión primordial: "vigilar el cumplimiento de los contratos colectivos de trabajo sancionados entre los sindicatos obreros y las uniones patronales, o redactar los nuevos de acuerdo con los sindicatos; establecer el monto de los salarios generales o por piezas, la remuneración mínima o media; tomar parte en la redacción de los reglamentos de trabajo de talleres o fábricas; vigilar el cumplimiento de las leyes que benefician al obrero, la higiene de los talleres y la responsabilidad de los patrones en los accidentes del trabajo; comprobar el estado de los salarios; presenciar el pago y oponerse al despido de obreros que el patrón quisiere disponer; imponen al capitalista, además, discusiones comunes sobre el funcionamiento y el plan técnico del establecimiento y se informan de los balances de éste".

En la Argentina estos consejos ya han empezado a funcionar en la industria del calzado, en la fábrica perteneciente a la firma Noel y Cuyet de esta capital; lo constituyen un delegado por cada sección del establecimiento, sumando quince en total.

Su creación ha dado por resultado inmediato la eliminación de los "capataces", quienes han pasado a revistar como simples obreros, por lo mismo que la distribución del trabajo la efectúa el consejo con todo éxito, por conocer las especiales aptitudes para determinada tarea de sus compañeros de trabajo. Los empleados de administración se han adherido unánimemente al Sindicato, lo que significa la posibilidad de ampliar el consejo con representantes de los asalariados de administración.

Hemos creído conveniente entrevistar a un obrero de esa industria y requerir su opinión sobre el funcionamiento de ese consejo. El nos ha dicho:

—Efectivamente, ese "consejo" existe y en estos días los trabajadores de la casa Andueza, cuyo personal de administración se encuentra adherido al Sindicato, creará idéntico organismo y seguramente procederá a la eliminación de los capataces.

—¿Cuál es su opinión sobre esos "consejos", compañero?

—A mi entender, ellos no son más que la realización de un antiguo propósito de la F. O. R. A. que, en su tiempo, fué acervamente combatido por los capitalistas: me refiero al reconocimiento de los delegados sindicales en el taller o fábrica. Recordará usted que el año pasado la organización sindical del país soportó una titánica batalla contra esa asociación de explotadores que se titula "Asociación del trabajo", porque ésta se resistía como gato panza arriba al reconocimiento de los delegados sindicales. Ella decía: "cada cual manda en su casa... y los obreros en la suya"; bueno, estos "consejos" significan que después de 365 días nos hemos salido con la nuestra.

—¿Están ustedes satisfechos del actual consejo y del ensayo hecho con su funcionamiento?

—Estamos satisfechos de la existencia del "consejo" por cuanto significa para nosotros la oportunidad de capacitarnos técnicamente en la producción, debido a la eliminación de los "capataces" y al haber asumido nosotros la tarea de la distribución del trabajo entre los obreros del taller. En cuanto a su funcionamiento, deja algo que desear, pero apreciamos que ello ocurre porque no funciona bajo el estricto contralor de la Unión General de Obreros en Calzado; tanto esto es así, que la C. A. de este Sindicato tratará próximamente el asunto y convocará asamblea sindical a los efectos de uniformar el pensamiento de los trabajadores de todas las fábricas para el establecimiento de estos "consejos".

—¿Qué peligro ven ustedes actualmente en la implantación de ellos?

—En nuestra industria, o por mejor decir, para nuestro Sindicato, ninguno; puede haberlo para los obreros mal organizados sindicalmente que pretendan empezar por las ramas, esto es que, en lugar de constituir su respectivo Sindicato y resolver en su seno todos los problemas que el capitalismo nos plantea, para orientar después la acción de los "consejos", pretendan resolverlo todo con designar un compañero por sección en cada taller y hacer que el patrón designe otro número igual de personas y ponerse entrambos a discutir a grito pelado sobre quién tiene "más razón"; eso sería prestarse a la maniobra que pretende realizar le Asociación del trabajo (ajeno) con sus "consejos de talleres" a la última moda; para nosotros, este asunto difiere hasta en el denominativo; para los trabajadores, esos organismos deben ser: "consejos obreros sindicales de fábrica" (o de taller). Los patrones se acuerdan demasiado tarde de la "armonía", mientras hasta ayer nos negaban lo necesario para vivir. Como los camaradas europeos, entendemos que los "consejos obreros sindicales" no deben ser más que una mano del Sindicato puesta sobre el taller y que se moverá al impulso cerebral de las aspiraciones generales de los obreros de la industria que el Sindicato representa.

El propósito de los consejos (¿por qué no decirlo?) debe ser "acrecentar" el contralor del Sindicato en los lugares de producción y facilitar la educación técnica de los trabajadores para cuando llegue el momento de eliminar la odiosa tutela del patronato".

—¿Y usted cree, compañero, que los consejos sindicales deben interesarse por el perfeccionamiento y el progreso de la técnica, aplicándolos al actual taller capitalista?

—Así como el consejo velará por los intereses obreros al procurar el estricto cumplimiento de todas las condiciones de trabajo conquistadas por la fuerza sindical, entiendo que es una forma de velar por aquellos mismos intereses el propiciar todas aquellas innovaciones técnicas que beneficien, ya sea en comodidad o higiene, al productor asalariado, aliviando su tarea y economizando sus apreciables energías.

Coincidimos en mucho con nuestro accidental informante. Los "consejos" deben ser, dentro del taller o la fábrica, un engranaje de la nueva organización que tiende a establecer el Sindicato. En consecuencia, su misión primordial será vigilar el cumplimiento estricto de las conquistas sindicales, preparando al par a los productores asalariados para dominar el tecnicismo de la industria.

Después de 365 días de duro bregar contra las maniobras de las uniones patronales, así lo entendemos.

Sabotaje patronal

"Amaos los unos... y los otros".

Los señores panaderos "minoristas" se fueron un buen día a la intendencia municipal, culpando a los "mayoristas" (acaparadores de la harina) del encarecimiento del pan. Los comerciantes minoristas despotricaron en esa ocasión contra los "especuladores y hambreadores" mayoristas. Manifestaron al intendente (como lo hacen a su vez en estos días los molineros, esto es, los mayoristas) que ellos deseaban terminar con el hambre del pueblo, sobre la base del expendio de pan a $ 0.41 el kilo.

El intendente — que por razones de su cargo olvidó seguramente en esas circunstancias la evangélica máxima de "amaos los unos a los otros" — aceptó "ipso facto" esa colaboración valor de $ 0.41, conseguida en virtud del odio entre minoristas y mayoristas. (¡Divide y reinarás!...)

Llegó el apocalíptico lunes 14, día fijado para el expendio del pan, y cuando éste aparece en los estantes (verdadero apocalipsis) el pan no llega al kilo o el kilo no llega al pan; es decir, que solamente el mazacote intragable, indigno de llamarse pan, pesaba 1.000 gramos y el verdadero pan pesaba 600.

Al otro día fueron las explicaciones. Según los consumidores, el mazacote no se había horneado lo suficiente para ganar peso, pues sabido es que al hornearse la harina pierde en peso lo que gana en cocción; esto cuando no se daba un mazacote de 600 gramos por un kilo. Según los minoristas, ello ocurrió porque al ir a comprar la harina a los "mayoristas", éstos les cobraron a razón de $ 4.40 los diez kilos; mal podían ellos, entonces, vender el pan ya hecho a 41 centavos el kilo; el pan no pudo cocerse — agregaban — porque durante las horas de trabajo tuvieron que hornear el pan de primera para la clientela "distinguida", y cuando se acordaron de la "chusma"... faltaba tiempo para hornear.

Y todo esto porque el intendente olvidó que los panaderos minoristas y mayoristas, a pesar de cuanto a él le digan, no pueden apartarse jamás (¡pobrecitos!) de la sapientísima máxima evangélica: amaos los unos "y" los otros... para "reventar" al de más allá.

B. S. P.

ERRATA

En la crónica de la conferencia organizada por el Sindicato de Ebanistas publicada en nuestro número anterior, se ha deslizado un error que nos apresuramos a rectificar.

En la línea treinta y cuatro de la segunda columna, donde se hace una transcripción de "Battaglie Sindicale" y que dice: "el partido está identificado con el soviet", debe decir: "EL SINDICATO está identificado con el Soviet".

EL PROLETARIADO PARAGUAYO

ESTADO ECONOMICO Y SOCIAL DEL PARAGUAY

Es sumamente precario y adverso el estado económico y social de este país para el desenvolvimiento del proletariado. En muchos aspectos, el Paraguay se halla aún en la era pre-capitalista. La industria tiene un desarrollo parcial. Se manifiesta en algunas ramas, y sólo en aquellas en que puede explotarse la producción natural del suelo.

La vida primitiva, de producción doméstica y de intercambio de artículos, es la que se nota en la mayor parte del país, cosa explicable por la falta de grandes núcleos de población industrial. Además, no hay centros de población intensa, que es donde se manifiestan bien deslindadas las clases burguesas y obreras, con sus organizaciones de combate y defensa.

La única ciudad que realmente existe en el país, es Asunción, con 140.000 habitantes. Las otras llamadas ciudades no pasan de ser villas de escasa importancia, verdaderos pueblos de campaña sin ninguna característica de ciudad, ni por su formación, ni por su actividad — industrial o comercial—, ni por su adelanto edilicio.

El país, con cerca de dos millones de habitantes, considerado desde el punto de vista de su extensión territorial, cuenta con una población más densa que la de la Argentina, pero sus habitantes están dispersos en pequeñas poblaciones rurales, con una existencia a la antigua y sin el aspecto de renovación y movimiento propio de los países agrícolas e industriales.

La población rural no tiene la forma definida del proletariado moderno, es más bien una clase pobre que vive de la pequeña industria, de la manufactura doméstica y del intercambio de la misma. En esta tarea interviene más la mujer que el hombre. En las dilatadas costas del Paraguay y Paraná, la mujer paraguaya interviene activamente en la elaboración de los artículos de producción casera y en el comercio de los productos de generación espontánea. Desde la costa paraguaya pasa en canoas a los puertos de la Argentina a vender quesos, cigarros, tabaco, caña, huevos, frutas, etc., etc., eludiendo hábilmente los rigores de la aduana, con lo que logran hacer triunfar su manufactura y obtienen pequeñas ganancias para llevar una vida sobria.

La fruta es la principal producción del país, ocupando la pastoril el segundo lugar, y da margen a su principal industria y comercio, que es la de los saladeros; la producción de maderas, leña, yerba y azúcar, son las otras fuentes de recursos, y en estas ramas se forma un proletariado rural que, al desarrollarse y adquirir conciencia de su condición, formarán los futuros elementos sindicales.

LAS COMUNICACIONES

Los servicios de comunicación son algo tan esencial en cada país, que lo caracterizan en todos sus aspectos. En el Paraguay no hay servicio de teléfono, ni en la capital misma. Existe una línea ferroviaria importante, y es la que, partiendo de la Asunción, va hasta el límite argentino, terminando en Villa Encarnación. Después de ésta puede decirse que no hay más. El resto son algunos ramales insignificantes.

A la estación central de Asunción llegan dos trenes diarios, y es todo. Las demás vías de comunicaciones son las de los ríos Paraguay y Paraná, servidas por pequeñas embarcaciones de cabotaje y vapores de pasajeros.

En total, sus líneas ferroviarias no alcanzan a 500 kilómetros. No llenan, pues, las necesidades de una población de dos millones de habitantes. Hacen falta nuevas líneas férreas que unan a las distintas poblaciones. Desde Villa Alberdi — frente a Formosa — hasta la Asunción, se cuenta una red de pequeñas poblaciones rurales que podrían ligarse por un ramal ferroviario cuya necesidad se siente; pero no hay ni miras de hacer tal obra. De Asunción al norte haría falta otra línea; sin embargo, ni se habla de ella. En general, el abandono es completo y se nota una falta de iniciativa sorprendente. Todo ello tiene a este país en un atraso lamentable.

De obras sanitarias no hay que hacer mención. La capital, que tiene casi cuatro siglos de existencia y que ha sido una de las más importantes ciudades de Sud América, no tiene aguas corrientes ni cloacas, con grave detrimento de la higiene y la salud públicas.

Bella ciudad por su situación topográfica, asilo confortable en invierno para personas que van en busca de salud, tiene — en medio de sus encantos naturales — todo en estado primitivo, como una ciudad medioeval. La vida en estas condiciones está expuesta a toda clase de plagas. Las pestes son frecuentes y hacen estragos, sobre todo en la niñez. Durante los últimos meses se constató un promedio de 25 defunciones diarios de niños.

En tales condiciones, el porvenir del país no puede ser nada halagüeño. Si la principal riqueza — que es la población — está así abandonada, y lo demás sigue en un orden correlativo, pocas esperanzas de adelanto pueden esperar los hijos de este país.

LA CLASE BURGUESA

del Paraguay, directora financiera y política de esta sociedad, es la responsable de tal situación, y el atraso de este pueblo es el reflejo del sistema económico y moral de la burguesía.

El estado social es la imagen y la creación de los terratenientes, hacendados y comerciantes, clase que vive la vida antigua de cuyo cuño salió y de la que conserva todas sus características. Todavía tiene el sello propio de los conquistadores y de la compañía de Jesús: la ambición de lucro, el orgullo de raza y de abolengo, el fanatismo religioso, al que la independencia agregó la idolatría patriótica, que se ostenta de labio para afuera, hablando de un amor al país y al pueblo que se traduce en la realidad de su explotación para el provecho propio.

¿En qué se revela la obra patriótica y ese amor al pueblo? Allí está el pobre trabajador paraguayo, hambriento, descalzo, semidesnudo — y sus hijos desnudos como la madre los hizo—, analfabeto, viviendo de la caza y de la pesca, de los cueros de tigres que mata, del contrabando que ejerce; allí están las pobres mujeres ganándose el pan para ellas y sus maridos e hijos, con la venta de frutas y pasteles, de la elaboración doméstica de cigarros, en un comercio reducidísimo que hace[n] yendo y viniendo de una a otra parte.

El estado del Paraguay es la mejor prueba de la ineptitud de la rancia burguesía de esta tierra, imbuída todavía de prejuicios añejos que la lleva a vivir una vida de hidalgos, aves de rapiña que huyen a la vida activa y hacen del despojo su única y grande industria.

La política es su campo de operaciones, el agio su principal preocupación; la especulación, su industria. Compran a cinco y venden a veinte, si es posible; tal es su mayor actividad.

Y con eso llevan una vida cómoda, ya que no fastuosa, porque es ésta una burguesía aldeana, con su peculiaridad de tacañería incorregible, que entierra su oro para tener la garantía segura de su posesión.

El gobierno de este país lo ejercen desde el despacho unos cuantos millonarios que supeditan el estado a su conveniencia. Las oscilaciones del cambio se deben en gran parte a sus manejos. La valorización de la moneda es resistida tenazmente por ellos. De esta situación, siendo económicamente los más fuertes, sacan la ventaja de ser los árbitros. Son, pues, jueces y parte, y tienen en el vaivén de las cosas la ventaja de sacar la mejor porción.

Un presidente se había propuesto valorizar la moneda. Recibió la visita de una comisión de burgueses que le pedían en nombre de los "altos intereses de la patria, de la industria, el comercio", etc. — y no sé si de la religión — que desistiera de esa política. Por eso 12 pesos paraguayos valen menos que un peso argentino.

Naturalmente, los burgueses no quieren cargar con la responsabilidad del atraso del país; se resignan a cargar con las ganancias. Lo malo, para el pueblo. Aquí también — como en Corrientes — se quiere atribuir el atraso del país a la indolencia del pueblo y a su falta de condiciones técnicas y mecánicas. Se afirma que el obrero no es laborioso, que no tiene oficio, que no trabaja. Pero, ¿en qué va a emplearse un obrero con oficio si no hay industrias? ¿En qué va a trabajar el artesano u obrero, si no hay trabajo? La desocupación es un mal profundo aquí. Por crisis industriales, por revoluciones políticas y por el estado de cosas existente, el desheredado está excluído de una fecunda actividad industrial o agrícola, y esta situación de su inactividad ha fundido en ese molde las condiciones del pueblo, indolente por falta de ejercicio en el trabajo.

Sobre ese patrón se modelaron las costumbres y las características del pobre, haciéndose un temperamento que le critican los que contribuyeron a desarrollarlo en él. Pero fuera de este medio, el paraguayo es activo. Miles de braceros, no teniendo en qué emplear sus energías en su pueblo, van a Formosa, Misiones, Chaco, norte de Santa Fe, y al encontrar ocupación, dejan sus hábitos de inercia y se convierten en agentes activos de la producción, poniendo de manifiesto grandes cualidades de laboriosidad. ¿Dónde está, pues, la pereza ingénita que se le atribuye?

Puede ser que en el Paraguay no quiera trabajar; primero porque no encuentra trabajo; segundo, porque encontrándolo no se le da la remuneración debida, y para no trabajar gratuitamente prefiere dedicarse a una vida de reposo, mucho mejor que una existencia de fatiga sin recompensa.

La burguesía paraguaya se parece mucho a nuestra burguesía correntina. Se dedica a lo fácil: la crianza de animales; la agricultura y la industria le espantan, ni tiene aptitudes para ellas y crean para su país un sistema económico y social primitivo, basado en la producción pastoril.

LA INFLUENCIA CAPITALISTA

en este estado, es inmensa. Si bien la característica de todo estado constituído es evidentemente la de defender al capitalismo, aquí tales rasgos distintivos del poder público son muchos más acentuados. El viejo armazón burgués no ha sentido todavía con bastante intensidad el influjo de la nueva potencia del Trabajo, y su actividad servidora del capital es, pues, original y no tiene contrapeso alguno.

En las luchas obreras el estado es el parcial de la burguesía. El actual presidente de la república ha dicho a una comisión obrera marítima esta gran verdad:

—"Contra la compañía Mihanovich yo no puedo nada."

Efectivamente; ni contra las otras compañías capitalistas. Las empresas tienen poder suficiente sobre el estado para imponerle sus puntos de vista.

En las luchas está el estado con el capital. Arma matones, da carta blanca, provee de oficiales de los barcos de la armada a las compañías particulares; aprisiona a los obreros agredidos y protege a los agresores, prohibiendo a los empleados de policía que arresten o detengan a éstes; y, por último, organiza bandas de sicarios, acompañados de altos empleados policiales, para que, de noche, en antros sin luz ni chapas, esperen cerca de sus domicilios a los trabajadores federados para asesinarlos impunemente.

Pero hay más. En otro orden, las compañías mandan también y se aplican o se dejan de aplicar las leyes, según lo soliciten los jefes de empresas.

Existe una ley de templanza que prohibe la venta de bebidas alcohólicas, que tiene la muy rara virtud de no templar nada porque no se aplica, sin duda por la oposición o influencia de las fábricas de bebidas; pero sucede el caso curioso que esa ley se aplica donde un burgués quiere que se aplique. Así, por ejemplo, en el puerto San Antonio, el gerente de un frigorífico situado inmediato al pueblo, como buen patriota norteamericano, ha querido aplicar la reciente costumbre impuesta por ley en su país en este pequeño pueblo, y decidió que a tres kilómetros en torno de su establecimiento no se venda bebida; ni cerveza, siquiera. Pues bien; la policía prohibe la venta en ese radio, aunque el pueblo no es terreno de la compañía, aplicando 500 pesos de multa al infractor.

Si sólo se manifestara en esta forma el dominio burgués, iríamos bien: pero este dato es la revelación de muchas otras cosas. El cuadro donde habitan los trabajadores de ese frigorífico, comprende cuatro manzadas, y constituye él un campo atrincherado; alambra-

dos de púa y alambres tejidos, fosos y otras obras de defensa resguardan a este fuerte capitalista. Tiene una entrada en cada costado y en todas ellas una garita con su respectivo centinela, todo lo cual revela desde lejos al viajero que allí no se penetra sin establecer un bloqueo en forma.

Este punto se halla a cuatro leguas de la Asunción... ¡Cómo será en sitios más lejanos!

NECESIDAD DE UN NUEVO ORDEN ECONOMICO.

Todo, pues, en el Paraguay está hecho a imagen y semejanza de su clase burguesa, con su alma usurera, con su espíritu rapaz, que cuando no se lo impiden devasta y explota, sin dejar a su paso más que miserias y decadencia.

Hasta a un espíritu imparcial y sereno se le revela como una necesidad la organización obrera, pues sólo ella puede iniciar su tarea de revolución en este ambiente de estancamiento y regresión. La sociedad paraguaya no puede eludir las leyes que establecen la rotación eterna de las cosas, la marcha de los sucesos, la renovación o la decadencia y la muerte. Bajo el peso de la influencia conservadora, el Paraguay ha sido como el agua estancada. En vano se le quiso renovar con revoluciones políticas, pues nacidas en el mismo ambiente no eran más que la agitación de los insectos que la propia descomposición del elemento producía. El Paraguay necesita subvertir su estructura económica actual con un comienzo de revolución que principia con la acción sindical del proletariado, que vaya insinuando en su organsmo degastado un nuevo orden que lo vigorice y embellezca, limpiándolo de las infecciones de todo género que padece.

La supresión de la miseria económica será la supresión de la miseria fisiológica y moral y la desaparición de las costumbres bajas y la vida sexual corrompida. La raza decadente emprenderá una nueva trayectoria ascendente, en armonía con la existencia nueva que señala otros derroteros a la humanidad toda esta época de revisión de todos los valores.

Los núcleos obreros constituidos en sindicatos, que llevan en germen la nueva civilización, tendrán que compenetrarse de la inmensa labor que les incumbe y realizar esfuerzos gigantescos para colocarse en el plano correspondiente, no rezagándose demasiado ahora que los acontecimientos avanzan y se recapacitan, conduciendo las energías a un nuevo cauce.

ESTADO DE LA MENTALIDAD OBRERA

Toda población rural pobre, se distigue por su mentalidad característica, resultante de los aspectos esenciales: el descontento, por una parte, y la falta de condiciones para remediar su situación propia. De ahí se genera la psicología partidista y política, la lucha de facciones y la guerra civil para sostener o encumbrar a determinadas personas o agrupaciones en el poder, que es — a falta de industria nómade — la principal industria, por cuya propiedad se llega frecuentemente a los levantamientos armados.

En tesis general, cada obrero tiene su partido y su jefe. La lucha política absorbe más atención que la que merece, y ella es una pasión que reemplaza toda otra aspiración.

El partidismo es muy grande todavía y detrás de las tendencias políticas van los trabajadores, creyendo encontrar en ella el remedio a su descontento. Esperan del Estado lo que no saben conquistar con su acción o no pueden obtener con su fuerza, de la que carecen por falta de espíritu de clase.

El patriotismo, la tradición, las viejas creencias subsisten, asentadas sobre los viejos moldes económicos y sociales.

En este estado económico, social y mental hallaron sus materiales — la carne de cañón — los jefes de revoluciones políticas, de que tan fecundo productor se reveló este país. Sin capacidad para luchar por su bienestar, confían su causa a otros y se ponen a su servicio; buscan guías y en ellos ponen sus esperanzas y a ellos entregan sus fuerzas y por ellos dan su vida, creyendo que del cambio de hombres en el gobierno depende el cambio de su situación de miseria por otra de bienestar...

Es la mentalidad del paria argentino de hace un cuarto de siglo, abandonada después — cuando el estado económico y social se caracterizó en la fase capitalista y el pobre se convirtió en clase trabajadora—, y sustituída por la convicción de que la emancipación de los trabajadores depende de su acción de clase explotada ejercida por un proceso interno de capacitación propia.

La producción medioeval, que origina un estado social primitivo, mantiene el estado mental sobre el viejo cuño del caudillaje y del partidismo, interesando a los parias en las reyertas de los amos.

LOS NUEVOS SINTOMAS

En este medio desenvuelven su obra los organizadores obreros, chocando con la rutina y el ambiente hostil, con los prejuicios de propios y extraños, con el incondicionalismo del estado para defender al capital y con la brutalidad armada y legalizada, para combatir a todo lo cual sólo cuentan en el presente con su valor sereno y sus convicciones arraigadas pero no comprendidas por la generalidad.

Hace casi 15 años se hicieron sentir aquí las primeras manifestaciones de la vida obrera, pero no fueron más que síntomas precursores; después de un corto período de propaganda y acción, las valientes tentativas eran ahogadas en tantas fuerzas adversas. Se trataba de una protesta pasajera contra la explotación, un desborde de indignación harto tiempo contenida; luego, todo volvía a su cauce natural: los obreros a ser explotados y la burguesía al usufructo del esfuerzo de aquéllos.

Se intentó organizar sindicatos y se logró transitoriamente. A estos sindicatos se trató de reunirlos por un lazo federal, y se formaron federaciones, que luego desaparecieron con los sindicatos que las formaban. Pero no quedó nunca extinguido por completo el espíritu sindical, que después de cada período de decadencia resurgía con nuevos y más vigorosos ímpetus y con más clara comprensión de la misión a realizar por el proletariado organizado.

Ha habido hasta el presente cierto espíritu de gremio, pero ha faltado espíritu de clase: y de aquí la causa de no haberse afirmado la organización sindical. Además, a ésta no se le asignaba ninguna trascendencia, y se la entendía con un espíritu corporativo, mutualista, jurídico, etc. Otros la entendían y la practicaban como un simple instrumento de propagación de sus doctrinas, pero despreciable por su acción de conquista.

Recién ahora se inicia una reacción saludable en el seno de una parte del proletariado, y ella lo conducirá a la comprensión de sus intereses y su misión real de clase revolucionaria llamada a elaborar con su emancipación todo un orden social nuevo.

Estos núcleos se congregan en

LA FEDERACION OBRERA DEL PARAGUAY.

Esta entidad federal tiene el mismo carácter e idénticos estatutos que la F. O. R. A. También como ésta tiene en los trabajadores marítimos su núcleo mejor organizado.

Su constitución es reciente y está en embrión. Dentro del estado social en que desenvuelve su existencia es una fuerza de relativa importancia, pero debe completarse, extenderse, perfeccionarse en sus partes componentes y en su funcionamiento para ser una potencia eficaz en la lucha contra la burguesía.

En su espíritu, es una organización de primer orden; en su composición material, por lo mismo que representa algo superior a lo que le rodea, encuentra mucha oposición. Ese proletariado confusamente diseñado en el cuadro de la vida paraguaya, encuentra muy rígidas las formas de la Federación Obrera del Paraguay, y para apreciarla en todo su valor, tendrá que pasar por la prueba experimental por que ha pasado la clase obrera argentina y la de otros países que nos señalaron con su marcha la ruta que más tarde debíamos seguir. Tendrán los obreros de este país que hacer su guerra de clase, para que una vez realizadas algunas campañas se hagan veteranos y por la lección de los hechos comprendan la necesidad de formar potentes federaciones de industrias, sólidos sindicatos y vincularlos todos en una única entidad nacional, cuyo valor real muy pocos conocen en el presente.

Por esto es que varias organizaciones permanecen aisladas de todo vínculo federal, en una existencia que es la negación del espíritu de unión y solidaridad, puntal sobre el que se levanta toda entidad obrera.

La reacción señalada es un síntoma, pues, que puede asentarse y ser definitivo, porque las vicisitudes sufridas por la organización, sus nacimientos y decadencias repetidas, pueden bien indicar que se ha llegado al punto de madurez o de equilibrio que le dé la estabilidad y la conciencia exactas de su situación, de su misión y sus actos.

La F. O. del Paraguay está llamada a realizar una gran obra, pues la hora del despertar proletario está sonando en este país. La organización obrera argentina tiene una influencia muy grande en la labor de despertar del proletariado, por el hecho de contar en nuestro seno muchos obreros paraguayos.

La falta de industria y trabajo produce en el Paraguay una corriente de emigración, cuyo mayor porcentaje acude a las poblaciones argentinas limítrofes, y en las organizaciones sindicales del Chaco, Misiones y Corrientes hay actualmente miles de obreros paraguayos que se forman en la escuela sindical, los que, más tarde, cuando vuelvan al país de su nacimiento, han de tratar de arraigar y aplicar en él. En nuestras filas hay obreros paraguayos muy decididos, que son hasta secretarios y tesoreros de sindicatos.

El proletariado del norte y litoral argentinos está vinculado estrechamente al paraguayo, hasta por el idioma y las costumbres. Y nuestro internacionalismo es de hecho, porque compartimos la vida, el trabajo, el pan y la lucha.

No son ajenos a la comprensión de estos hechos los compañeros más conscientes de la organización obrera paraguaya, quienes sienten profundas simpatías por la F. O. R. A. y nuestra clase obrera. Internacionalistas convencidos, han manifestado que procurarán en breve incorporar la F. O. del Paraguay a la Federación Sindical Internacional, de acuerdo con los deseos manifestados en nombre de nuestra institución.

UNIDAD DE AMBOS PROLETARIADOS.

Es tanto más necesaria cuanto que su vinculación es estrecha. En un trayecto de 1.500 kilómetros vivimos frente a frente, sin más obstáculos que los ríos Paraguay y Paraná; nuestros pueblos se están mirando todos los días sobre el espejo de sus aguas como dos enamorados fieles; y en esa larga trayectoria, estos pueblos se abrazan y estrechan fuertemente por el este, el oeste y el sur, estableciendo una unión indisoluble. Pero, si el proletariado tiene corazón de amante, el capitalismo tiene entrañas de hiena y de usurero, y usa esta vecindad para la más indecente explotación, para el sistema más criminal.

El sistema de latrocinio y barbarie establecido en el Alto Paraná, que tantos clamores ha levantado, es una prueba de ello.

Y bien; el capital, cuando se ve estrechado por las fuerzas obreras organizadas de una ribera, acude a la otra banda de dichos ríos, en busca del brazo barato y no organizado para vencer al obrero en lucha. Van al Paraguay a reclutar gente, a las cuales ofreciéndoles un salario como los que se pagan en la Argentina, se le hace creer en el paraíso y se las lleva a la traición de los intereses de sus hermanos. Toda protesta y lucha obrera choca siempre con este inconveniente, por lo cual se impone desarrollar la organización obrera en el Paraguay, de mutuo acuerdo —para hacerlo más pronto y más eficazmente—, elevando el nivel económico del obrero paraguayo en su propio país, para que no sea fácil presa de los ofrecimientos falaces del capital.

Sobre este punto, llamo la atención de los componentes de la F. O. del P., y de las organizaciones obreras argentinas de la zona limítrofe, para que se procure hacer extensiva la organización sindical a ambas márgenes de los ríos para imposibilitar las maniobras de la burguesía, que al vernos divididos pretende usarnos unos contra otros en una guerra económica tan fratricida como todas y más traidora que ninguna.

Tendamos nuestras manos por sobre las fronteras, y en vez de hallar en ellas una línea divisoria, sean ellas el nexo, el punto donde se anude el lazo de unión indisoluble entre estos dos contingentes del mismo gran ejército del trabajo que en la obra de unidad encuentran los grandes factores de su avance y de su emancipación.

Luis LOTITO.

Labor sindical de la F.O.R.A.

Profícua tarea de los delegados federales

Gira a cargo de Ramón Suárez

Informaciones de los corresponsales

DE PUEBLO BRUGO

Otras dos conferencias del delegado de la F. O. R. A.

Como estaba anunciado, el sábado 5 tuvo lugar la segunda conferencia del compañero Ramón Suárez. Mucho antes de la hora en que se había anunciado la conferencia el local social del Sindicato de Oficios Varios estaba ocupado por crecido número de obreros, el que lo llenaba completamente al abrir el acto el compañero C. Aristimuño. Presentó éste a Suárez, quien disertó extensamente sobre los propósitos históricos de la F. O. R. A.; el deber de los obreros de mantenerse firmes en la lucha anticapitalista hasta lograr la realización plena de sus anhelos de emancipación. Abordó el tema del momento actual de la lucha obrera en el mundo por la socialización de los medios de producción y de cambio y demostró que ella se está haciendo cada vez más un hecho tangible. Refiérese, por último, a las conquistas realizadas por el proletariado del país por medio de su organización sindical y al poder de la F. O. R. A.

Cerró el acto Aristimuño invitando, luego, a los compañeros a la asamblea general que se realizaría el lunes 7, en la que se discutirían los estatutos, anunciando al mismo tiempo que asistiría el delegado de la F. O. R. A.

A las 20.30 del día precitado realizóse la asamblea en el local social, concurriendo gran número de asociados. Poca discusión motivaron los estatutos, que fueron aprobados con algunas modificaciones y agregados. Muchos nuevos asociados han ingresado al Sindicato.

Al día siguiente, a las 15, dió su tercera conferencia en la plaza del pueblo el compañero Ramón Suárez. Asistió gran número de obreros y obreras. De entre un grupo de obreros se destacaba la bandera roja del Sindicato. En el momento de iniciarse el acto, el número de compañeros que estaban congregados en torno de la tribuna era imponente. Ocupa la tribuna Aristimuño y en un breve discurso hace mención a diversos aspectos de la lucha obrera y censura a un periódico local por la crónica interesada que hiciera de los actos del 1o de mayo.

En seguida presentó a Suárez, haciendo éste un discurso conceptuoso y extenso, durante el cual se especializó con los trabajadores de Pueblo Brugo, cuya organización sindical ponderó, alentándolos a proseguir sin descanso la obra revolucionaria. Mencionó, a guisa de ejemplo, la formidable lucha que la Federación Obrera Marítima sostiene con la empresa Mihanovich, para deducir consecuencias optimistas respecto de la superior capacidad que van adquiriendo los trabajadores. Al referirse a las mejoras parciales que van conquistando los obreros, dijo que era de necesidad no detenerse en ellas y proseguir la lucha, pues la finalidad de la acción obrera — que encarna idealmente la F. O. R. A. — era conquistar la más preciada mejora: la libertad económica y política, en fin, la emancipación del trabajo.

Durante su disertación y al finalizar, Suárez fué aplaudido con entusiasmo. Como en las anteriores, el camarada Aristimuño cerró el acto. Invitó a los camaradas a despedir al delegado, quien se embarcaría al día siguiente para Diamante.

Luego se le brindó una pequeña fiesta íntima al delegado en casa del camarada Miguel González. — **Corresponsal.**

DE CURTIEMBRE

Conferencia del delegado de la Federación Obrera Regional Argentina

Estuvo en ésta el camarada Ramón Suárez, dando una conferencia el día 2 a las 20 en el local del Sindicato de Estibadores. Habló Suárez extensamente, haciendo infinidad de consideraciones sobre la organización sindical, la orientación que debían seguir los obreros para obtener triunfos sobre el capitalismo y hacerse aptos para conquistar su emancipación. Por la ilustrativa sencillez y claridad con que habló, se hizo comprender por los numerosos compañeros que lo escuchaban.

Al día siguiente habló ante una asamblea de asociados y la C. A., haciendo en esta ocasión un estudio minucioso de la carta orgánica de la F. O. R. A., cuyo articulado explicó en su alcance y significado. Dejó muy gratos recuerdos entre los obreros de Curtiembre, quienes han podido aprovechar sus sencillas instrucciones sindicales. Al salir para Puebl Brugo fué despedido por los camaradas. — **Corresponsal.**

Gira a cargo de Luis Lotito

Informaciones de los corresponsales

En el Paraguay

DESDE LA ASUNCION

El delegado de la Federación Obrera Regional Argentina. - Su arribo. - Conferencias realizadas.

Llegó a esta capital el camarada Luis Lotito, delegado en gira de propaganda sindical por la F. O. R. A. el 30 de mayo, sin ser molestado por las autoridades, quizá debido a que hizo el viaje de incógnito y procedente de puertos paraguayos.

Ni bien se presentó en ésta fué atendido por el secretario de la Federación Obrera del Paraguay, camarada Rufino Recalde Milesi, el cual lo presentó al consejo de la Liga de Obreros Marítimos, siendo designado por ésta para integrar la comisión redactora de estatutos para esta entidad, que reune en su seno diez sindicatos de trabajadores marítimos, conjuntamente con los compañeros Milesi, Ormaechea y Ramírez, en prueba de confianza y de afecto al delegado obrero argentino.

Posteriormente fué presentado a una numerosa asamblea marítima, pronunciando en este acto un discurso fraternal hacia los obreros marítimos paraguayos, que fué acogido con grandes muestras de simpatía.

Los compañeros Milesi y Flecha contestaron al discurso con hermosas alocuciones de solidaridad internacional.

La entusiasta asamblea vivó a la Federación O. M. y a la F. O. R. A., así como a la Liga de Obreros Marítimos y a la Federación Obrera del Paraguay.

Reunido el consejo de la Federación Obrera del Paraguay, resolvió organizar dos conferencias públicas para oir la palabra del delegado Lotito.

A ese objeto, se solicitó el local del Royal Cinema, cedido gentilmente por su dueño.

El día 3 tuvo lugar la primera de dichas conferencias, sobre el tema "El problema obrero en la Argentina".

Presentado el orador por el compañero Recalde Milesi, fué saludado con una salva de aplausos. El compañero Lotito expresó la inmensa satisfacción que sentía al encontrarse entre trabajadores de un país hermano, donde era recibido con muestras de aprecio que revelaban el nacimiento de un espíritu que traspone las fronteras y se agranda en un sentimiento internacional, párrafo que mereció la aprobación unánime de los obreros presentes.

Entrando en materia el delegado de la F. O. R. A. hizo un estudio de la transformación operada en la Argentina desde 1880 hasta el presente y de la formación del proletariado moderno constituído en clase organizada sindicalmente que inició una era de reivindicación.

Analizó las distintas fases del movimiento obrero argentino, demostrando cómo se sobrepuso a toda traba legal opuesta por la burguesía, cómo lucha a través de una época de represión, para imponer sus derechos y prepararse para grandes y más bellos destinos.

Su conferencia fué escuchada con gran interés y mereció repetidas muestras de aprobación por parte del auditorio.

Al terminar este acto, los compañeros que forman la comisión de la Unión Cosmopolita de Mozos, Cocineros y Anexos, invitaron al delegado y sus acompañantes a un modesto lunch, al cual acudieron obreros de la comisión del Sindicato de Chauffeurs, el delegado, el secretario de la F. O. del P., durante cuya demostración se conversó del estado del gremio en ambos países.

El día 5 se realizó la segunda y última conferencia, que versó sobre el tema "Actual momento del proletariado internacional", cuyo sumario fué el siguiente: "Crisis capitalista; sus causas; sus efectos; la paz armada y la policía; nuevo estado moral; la lección obrera".

Hizo una exposición de los fenómenos económicos de la sociedad burguesa, cuya incapacidad para dirigir los destinos humanos demostró; analizó los efectos de la crisis capitalista que condujo a la guerra, y, por último, habló de la solución que el proletariado europeo viene sosteniendo desde hace medio siglo—desde la primera Internacional—, y que ha efectuado en Rusia y trata de realizar en los principales países europeos.

Se ocupó de la revolución maximalista, exponiendo su obra de reconstrucción maravillosa. Refutó las creencias erróneas difundidas por la prensa burguesa, demostrando que es la revolución más grande hecha con menos derramamiento de sangre; pero a la cual la clase capitalista de Europa, queriendo sofocarla, la obligó, en su legítima defensa, a salir de su rol pacífico para dedicarse a la guerra contra las burguesías coligadas de Europa.

Terminó diciendo que el presente de Europa es la imagen de nuestro porvenir y exhortó a todos a preparar conscientemente ese nuevo estado social que se impone con todo el ímpetu de las leyes inevitables de transformación, que rigen a la sociedad como a la naturaleza.

Terminada su exposición, el compañero Recalde Milesi se dirigió al compañero Lotito y en un sentido discurso envió al proletariado argentino un ferviente saludo, despidiéndolo con un abrazo sincero, que fué rubricado por una clamorosa ovación del auditorio. — **Corresponsal.**

DE POSADAS

Conferencia del delegado de la Federación O. R. A. — Delegación a San Ignacio para constituir un Sindicato Obrero.

El día 5 del corriente llegó con el tren internacional nuestro delegado Luis Lotito, esperado desde hace mucho tiempo. Un grupo de más de 100 obreros aguardaba al delegado en la estación, acompañándolo hasta el local.

El día 6 se realizó la primer conferencia, a cuyo acto concurrió un público de más de 600 personas, entre el cual se notaba la presencia de un numeroso núcleo femenino. El compañero Lotito disertó extensamente sobre temas obreros siendo muy aplaudido.

El día 7, reunidas las comisiones de los sindicatos de esta capital, se acordó realizar varios actos de propaganda en ésta y a la vez emprender la campaña de organización de los obreros de yerbales y obrajes del Alto Paraná. A este efecto, se resolvió que el domingo 1o vaya una numerosa comisión a San Ignacio para fundar el primer Sindicato Obrero en esa zona. La comisión está compuesta por los compañeros Lotito, Rosselli, Cáceres, Añasco, Crespo, Vergara, Medina, Lara, Guerra, Pinto y otros.

Ya se han enviado los manifiestos invitando a la gran asamblea de obreros de esa localidad, los cuales están esperando ansiosos la llegada del delegado de la F. O. R. A.

El día 8 el compañero Lotito dió una conferencia a los obreros marítimos, reunidos en asamblea, en número de más de 200, disertando sobre los deberes del obrero organizado.

Habló del alcoholismo, describiendo en forma sencilla pero impresionante los estragos que produce. Se ocupó también de la prensa obrera y de la obra de ilustración que realiza.
más con el fin de obtener la incorpora-
Se han proyectado varias conferencia-
ción al mundo sindical de varios núcleo-
obreros que hasta el presente viven alejados de él. — **Corresponsal.**

POR EL DIARIO DE LA F.O.R.A.

MOVIMIENTO SEMANAL

CIRCULAR A LOS SINDICATOS Y FEDERACIONES ADHERIDOS. — EL COMITE PRO DIARIO HACE EL PRIMER DEPOSITO EN EL BANCO DE LA NACION.

Empeñados en materializar la importante iniciativa del Consejo Federal de la Federación Obrera Regional Argentina, vemos complacidos que ella va encarnándose en el cerebro de una gran parte de los militantes de los sindicatos adheridos.

Además, los simpatizantes, los que admiran la obra y los progresos de la F. O. R. A., no sólo nos alientan a proseguir en la tarea emprendida, sino que responden en forma encomiable al llamado de la institución nacional del país.

Con estos resultados, pues, y las perspectivas halagüeñas que existen de que todos, como un solo hombre y una sola voluntad, han de contribuir con su granito de arena a transformar en realidad tangible la iniciativa tendiente a dotar a la institución central de los trabajadores del país de un diario e imprenta propios; estamos convencidos de que dentro de muy poco tiempo la propaganda ha de extenderse por todos los rincones de la república, entrando en su período álgido. A objeto de acelerar este proceso, el Comité Pro Diario de la F. O. R. A. — deseoso de coronar con el éxito más brillante la iniciativa — ha enviado una circular a todos los Sindicatos y Federaciones adheridos, insistiendo ante aquéllos a fin de que, si aún no lo han hecho, traten la circular que con antelación ha enviado el Consejo Federal. Sería de desear, pues, que todos los sindicatos tomen alguna resolución sobre el particular.

Por otra parte, debemos hacer presente que el Comité Pro Diario ya ha hecho el primer depósito en el Banco de la Nación Argentina, a nombre de los camaradas que lo integran: Vicente Tidone, Carlos Poggi y V. Todaro.

Con este procedimiento — que será normal — los fondos recaudados por ese concepto estarán bien resguardados. Esto dará margen a que los sindicatos y compañeros subscriptores tengan la más absoluta confianza en el Comité, puesto que éste se ha de esmerar en colocar a buen recaudo los intereses de la colectividad obrera.

Los sindicatos y camaradas que hasta la fecha han respondido al llamado de la F. O. R. A., son los siguientes:

Federación Ferroviaria (Sección Villa Mercedes). Ha resuelto subscribirse a un bono de $ 10. Solicita diez planillas para colocar bonos entre sus adherentes. El camarada R. C. Allan, secretario de dicha sección, ha puesto en circulación una lista de subscripción a beneficio del diario, la que, según nos comunica, va obteniendo muy buen resultado.

Centro Obrero de Estibadores (Bmé. Mitre, F. C. C. A.) Al tomar en consideración la circular núm. 8 A. de la Federación O. R. A. este Sindicato resolvió subscribirse a un bono de $ 100, cuyo importe remite por giro. Se le envían también fórmulas de subscriptores individuales.

Centro Cosmopolita de Trabajadores (San Martín, Mendoza). Ha resuelto, a pesar de atravesar por una situación bastante angustiosa, y estar minado de "quintistas", poner en circulación las planillas de subscriptores a los bonos del empréstito federal.

Federación Ferroviaria (Sección Patricios, C. G. B. A.) Resolvió subscribirse a dos bonos de $ 20 (veinte) y hacer circular planillas de subscriptores entre sus adherentes.

El camarada Diógenes R. Silva, tesorero de dicha sección, ha sido facultado para correr con los trabajos susodichos.

Sindicato de Obreros Estibadores (Estación Urquiza, F. C. E. R.) Comunica que ha resuelto subscribirse a un bono de $ 20 (veinte). Se le envían, además, planillas de subscriptores individuales.

Por otra parte, el camarada **Félix Coch**, de Montevideo, se subscribe a un bono de $ 2 m|n.

Como se ve, hasta en la vecina orilla ha tenido repercusión nuestro llamado por el diario de la F. O. R. A., cosa que es digna de señalarse.

¡La F. O. R. A., compañeros, hasta a través de las fronteras, va adquiriendo prestigios!...

El camarada **Mitre Covocevich**, del centro socialista de Balcarce, remite nota solicitando instrucciones para colocar de 300 a 400 $ en bonos. Anuncia, al propio tiempo, que en dicha localidad hay muy buen ambiente en pro del diario de la F. O. R. A., cosa que ha evidenciado con creces, ya que, sin haber enviado las planillas de subscriptores, éstos suman más de cuarenta. ¡Qué no ha de ser, pues, cuando el compañero aludido haga circular las planillas que se le envían!

Creemos sinceramente que su cálculo no ha de resultar erróneo, y que los hechos han de confirmar lo que nos anuncia.

Además, la **Federación Obrera Marítima**, de Concepción del Uruguay, ha enviado de vuelta una planilla llena de subscriptores, y el importe correspondiente. He aquí la nómina.

De $ 1: Teófilo Sayes, Eusebio Fernández, Pascual Ramón, Toribio P. Aguilar, Agustín Bueda, Froilán Medina, Carmelo Ramos, Braulio Silva, Víctor Viglino, Manuel Barrachina, Froilán Farías, Manuel Acosta, Pedro Lemos, Silverio L. Calderón, Mateo Pazzo, Eusebio Morales, Fructuoso Monzón, Luis Benito Lanfranco, José Gatter y Juan C. Azcurrain.

De $ 2: Carlos Guevara, Francisco Elola, Elvio P. Martínez, Tomás Rodríguez, Félix Sayes, José N. López, Nicolás Lanfranco, Tomás Castro, Juan Ireneo Urquiza y Luis Núñez.

De $ 5: Segundo Martínez.

De $ 10: Rogelio Gómez.

Sindicato de Oficios Varios, de Firmat, ha enviado la cantidad de $ 5 como donación al Diario de la F.O.R.A.

EL COMITE.

Nota. — La subscripción que en el número anterior apareció a nombre de José Ejoya, debió serlo al de José José Goya, de la F. O. en Metal, de La Plata.

A BENEFICIO DEL DIARIO

Adviértese a los Sindicatos y camaradas que pueden solicitar a la secretaría del Comité el folleto intitulado **"La tuberculosis, el capitalismo y el Sindicato Obrero,** cuyo costo es de pesos 0.25, con un 50 o|o de beneficio para el diario.

Circular general del Comité Pro Diario a los sindicatos federados.

Con fecha 11 de junio, la secretaría del Comité Pro Diario de la F. O. R. A. ha remitido a los sindicatos federados la siguiente circular:

"Camarada secretario del Sindicato ...

De nuestra estima:

Hace más de un mes que el Consejo Federal de la F. O. R. A. envió a todos los sindicatos adheridos la circular general número 8 A, en la que, además de someter a consideración de los mismos una iniciativa tendiente a dotar a la F. O. R. A. de un diario e imprenta propios, daba a conocer el nombramiento de una comisión especial encargada de realizar los trabajos indispensables a objeto de reunir los fondos necesarios para materializar tan bello propósito.

Como se recordará, en la circular de referencia también se anunciaba que para reunir la cantidad referida se había resuelto lanzar un empréstito mediante la emisión de **bonos reembolsables** de $ 10, 20 50 y 100 (para los Sindicatos y Federaciones); y de $ 1, 2, 5 y 10, respectivamente, para las subscripciones individuales de los obreros federados y simpatizantes.

Ahora bien; la comisión especial a que antes hicimos alusión — y que cumpliendo con el mandato que le confiriera el Consejo Federal de la F. O. R. A. ya se ha constituído en Comité Pro Diario — cumple con el deber de recordar a todos los Sindicatos y camaradas, que ya están impresos los bonos del empréstito federal. Cabe, entonces, que los Sindicatos que aún no lo han hecho, convoquen a la brevedad asamblea general extraordinaria para tratar la circular núm. 8 A de la F. O. R. A.

No es posible creer que los militantes de las organizaciones que todavía no han tomado una resolución a este respecto, no tengan interés en dotar a la institución nacional del país de un órgano diario, que ha de ser, sin duda alguna, el intérprete fiel y genuino de los anhelos y esperanzas del proletariado.

No puede tampoco guardarse silencio ante la cuestión que hoy se plantea, ni menos, aún, acobardarse ante la magnitud de la empresa que se acomete.

La clase obrera lleva en sí misma la virtud de crear y transformar sus órganos propios. Y a medida que éstos van adquiriendo potencialidad, aceléranse los acontecimientos en que los obreros han de actuar y vivir intensamente. El proletariado está llamado, pues, a robustecer y consolidar sus fuerzas de combate y a no reparar en sacrificio alguno cuando se trata de acelerar el momento histórico para llegar a más elevados y humanos destinos. Es imperiosa la necesidad de crear un diario de y para los trabajadores.

Todos como un solo hombre deben responder al llamado de la Federación Obrera Regional Argentina, puesto que no hay causa ni razón para mostrarse indiferentes ante el magno acontecimiento que trae aparejada la creación de un auténtico baluarte del proletariado. Valentía y audacia se necesita para vencer en la lid. Que no haya cobardías ni temores, pues.

La clase obrera ha de demostrar una vez más que, cuando se decide a acometer una empresa, siempre sale triunfante, a despecho de todos los pobres de espíritu que no pueden concebir un bello y magno propósito.

Deseando una pronta respuesta a nuestra circular, nos es grato saludarlo cordialmente, por el Comité Pro Diario de la F. O. R. A.

V. Todaro,
secretario general.

De redacción

Corresponsal (Firmat). — Como en este número se publica el informe del camarada Pongratz, que actuara en ésa como delegado de la F. O. R. A., creemos obvio dar publicidad a su extensa correspondencia. Por otra parte, ella coincide con el informe y la escasez del espacio no nos permite repetir.

A un federado de la F. P. y T. (Tucumán). — El tema ya ha sido tratado con amplitud. Por esa razón no insertamos su artículo.

Pedro Fernández (Villa Maipú, Mendoza). — No tiene interés tratar ese asunto en el semanario. Son cuestiones que, lógicamente, se discuten con más eficacia en el seno mismo del Sindicato, el que ha de poder arbitrar la manera de impedir la intromisión de elementos cizañeros y nocivos para su buena marcha.

E. A. (Capitán Sarmiento). — Anunciamos la separación y creemos que eso basta. Es cuanto a la nómina de subscriptores, comunicamos su carta al administrador para los efectos consiguientes. La mucha tarea nos imposibilita mantener correspondencia. A eso se debe que no le hayamos contestado.

LA DELEGACION A FIRMAT

(Informe del camarada Rodolfo Pongratz)

Como muchas veces ocurre que el entusiasmo partidista o doctrinario induce a exagerar o deformar los hechos que se producen en los conflictos obreros, debo previamente confesar que el presente informe es la expresión fiel de lo que ha sucedido en el movimiento que los trabajadores agrícolas de Firmat (Santa Fe) sostuvieron últimamente, y en el cual intervine como delegado de la F. O. R. A.

El día 30 del mes próximo pasado llegué a Firmat, y desde el primer momento observé la delicada situación que les había creado a los trabajadores en conflicto la persecución sistemática de que eran objeto por parte de la policía. Aunque el local social no estaba clausurado, las reuniones de tres o más obreros eran impedidas, habiéndose detenido hasta aquel momento siete obreros.

El comisario de aquella localidad —brutal y mandón—, amenazaba a los huelguistas, en todos los sitios, con expulsarlos del pueblo si persistían en sus propósitos.

El mismo día de mi arribo me entrevisté con el comisario a fin de que concediera el permiso correspondiente para que los huelguistas pudieran reunirse, y después de una discusión prolongada, contestóme que él no tenía facultad para cederlo y que debía dirigirme a la jefatura política con asiento en San Urbano, previéndome que cualquier reunión sería disuelta en caso de que se efectuara sin su anuencia.

Telegrafié a la jefatura política recabando la autorización correspondiente y no teniendo contestación, convoqué al gremio a asamblea general para la noche. A pesar de la amenaza policial de disolver cualquier asamblea o reunión que se efectuara sin permiso, y no obstante haberse presentado el comisario pretendiendo recriminar mi proceder, realizamos la asamblea con un completo éxito, y ello contribuyó a levantar un poco el espíritu de los trabajadores, algo desmoralizados por las arbitrariedades policiales.

Al día siguiente —1.o de junio— telegrafié a la secretaría de la F. O. R. A. comunicándole reiterara la protesta al ministro, reclamándole libertad de reunión y presos, mientras yo me trasladaba a San Urbano para realizar las gestiones del caso.

De la entrevista que tuve con el jefe político pude conseguir que éste se comprometiera formalmente a poner en libertad a los detenidos, concediendo permiso permanente, además, para realizar asambleas y reuniones. Entretanto, el movimiento continuaba con la unanimidad del primer momento, y cuando ya considerábamos despejada la situación, hizo su aparición el "quintismo".

El secretario del Sindicato de Estibadores (que se dice adherido al V), Clemente Duprat, empezó a hacer una intensa propaganda a fin de reclutar gente que se prestara a traicionar el movimiento, mandando seis estibadores a trabajar en la máquina de Sayens .

El día 2 recuperaban su libertad los detenidos, proporcionando a los compañeros un intenso júbilo.

Como los "quintistas" arreciaban su propaganda traidora descaradamente y algunos infelices se prestaban a sus manejos, la asamblea del gremio realizada en la noche del día 2, resolvió lanzar un manifiesto en el cual se pondría de relieve la bajeza moral y la pésima conducta del elemento seudorrevolucionario.

Dicho manifiesto se repartió profusamente entre los trabajadores de la localidad como asimismo en los pueblos vecinos.

Con tal motivo, entre los estibadores se levantó una atmósfera terrible, que dió por resultado la destitución del secretario, quien se vió precisado a retirarse del pueblo por el ambiente hostil que le rodeaba.

No por esto, sin embargo, la lepra "quintista" cejaba en su empeño de quebrantar el movimiento.

Los sujetos Agustín Pereyra, Pedro Carneyro, Díaz y Ardura, proseguían la indigna tarea emprendida por el secretario de los estibadores, Clemente Duprat. En mi vida de militante independiente he podido observar muchas intrigas y bajezas de hombres que actúan y actuaron en el movimiento obrero, pero jamás había visto lo ocurrido en Firmat.

Aquello no tiene nombre.

Estos cuatro sujetos merodeaban por cafés y fondas exhortando a los obreros a que volvieran al trabajo; esperaban en la estación a los "lingheras" que venían de los pueblos vecinos y les proporcionaban trabajo en las máquinas; aconsejaban a los capitalistas que no firmaran el pliego de condiciones presentado; destacaban comisiones a las localidades vecinas, a fin de reclutar personal, y, en suma, para que los compañeros se formen una idea acabada del proceder rastrero de estas gentes, básteles saber que los componentes de la Federación Local de Corral de Bustos, en conocimiento de lo que ocurría —a pesar de ser "quintistas"— les enviaron una nota, concebida en términos bastante duros, en la cual censuraban la actitud que habían asumido. Empero, contra viento y marea, prosiguieron su labor de rompe-huelgas. En vista de que la situación se tornaba cada vez más complicada, decidí entrevistarlos, y por mediación de un camarada conseguí comunicarme con ellos. Preguntéles qué móvil les había inducido a desempeñar tan triste papel, a lo cual me respondieron que el Centro de Oficios Varios al plantear el movimiento sin consultar a la Unión de Trabajadores Agrícolas había procedido muy mal, y por ende, sus componentes no tenían por qué lamentar la situación difícil que les había deparado su improcedente actitud.

Nótese bien que la susodicha Unión de Trabajadores Agrícolas existió en el año 1918, pero a raíz de un conflicto que sostuvieron, y que fracasó por haber muerto al comisario de esa localidad, un agente patronal, procediendo de consuno con la policía a perseguir a los huelguistas, la tal sociedad se había disuelto.

Tan es así, que los que se arrogaban la representación oficial de la Unión de Trabajadores Agrícolas —es decir, Pereyra, Ardura y Díaz— formaban parte últimamente del Centro de Oficios Varios, y los dos últimos formaban parte de los siete compañeros que habían sido detenidos en este conflicto. Ante la respuesta intempestiva que me dieron —comprendiendo que no era posible ningún arreglo—, les dije que no era posible ponerle pantalones a un chico que no había nacido. Pueden calcular los compañeros el número de obreros con que contaba la sociedad de marras, cuando recién después de seis días de continua propaganda entre los trabajadores de la localidad y adyacencias, sólo habían conseguido 24 infelices que efectuaban deficientemente el trabajo, repartidos en tres máquinas. Si se tiene en cuenta que el número de obreros que se ocupan en esas tareas asciende a 160, siendo 15 máquinas las que trabajan, queda demostrado inconcusamente que el elemento pertardista obraba de común acuerdo con el capitalismo y la policía, la cual, complaciente, no oponía reparos a la obra ruin que realizaban, mientras, por otra parte, amenazaba e insultaba a los huelguistas por el sólo hecho de no trabajar mientras los patrones no cedieran al petitorio formulado. Entretanto, la Cooperativa Agrícola había firmado el pliego de condiciones y los patrones de las máquinas que trabajaban para los cerealistas Suifet Real, Aramburu y Spelzotti, estaban conformes en acceder, siempre que algún comerciante firmara primero.

El caso es que los días transcurrían y los "fonderos" asediaban a los huelguistas exhortándolos a retornar al trabajo, obedeciendo quizás a instrucciones emanadas de los capitalistas. Otra serie de hechos vino a complicar aún más la situación. La policía de Chobet, procediendo arbitrariamente, apresó a los compañeros que integraban la C. A. del Sindicato de Estibadores y disolvió a éste, expulsando a los obreros del pueblo. En el paraje denominado Los Quirquinchos, los trabajadores del campo se habían declarado en huelga. En Elortondo, igualmente, y la mayor parte de estos obreros afluían a Firmat.

En vista de esto, decidióse darle un corte definitivo al conflicto, sobre la base de readmitir nuevamente a todo el personal que estaba en pie de huelga. Así se hizo, consiguiéndose algo elemental: salvar la organización.

En el presente informe hago pura y exclusivamente una relación de hechos, absteniéndome de hacer consideraciones sobre ellos, por entender que su sola enunciación bastará para que los compañeros juzguen cómo las gastan los elementos petardistas del "quinto".

Rodolfo PONGRATZ.

LA VIDA SINDICAL

En Cañada de Gómez

Se dió por terminada la huelga de estibadores, pero las provocaciones patronales originarán un nuevo conflicto. - Los trabajadores están a la expectativa.

La huelga que mantienen los obreros estibadores y conductores de carros de ésta estuvo a punto de solucionarse, pero la situación, no obstante, tiende a agravarse por la actitud provocativa de los testarudos capitalistas. Muchos son los conflictos de esta naturaleza en los cuales me ha tocado intervenir, pero jamás tropecé con cerealistas tan tercos y de tan poca dignidad.

El conflicto, como digo, había sido solucionado. El señor gobernador envió un comisionado a objeto de buscar dicha solución. Este señor logró, no lo que los obreros querían, sino lo que los patrones quisieron. En efecto, después de varias entrevistas con patrones y obreros, éstos resolvieron dar por terminado el conflicto, bajo promesa de expulsión paulatina de los "crumiros" y no tomar represalias con los huelguistas. Para ello los obreros renunciaban a algunas mejoras, pero lo hicieron con el plausible propósito de mantener la organización obrera. En estas condiciones se dió, pues, por terminada la huelga. Pero los patrones, dando pruebas de muy poca dignidad, no respetan el compromiso contraído ante obreros, comisionado y jefe político, pues actualmente aplican el boicot a todos a aquellos obreros que en una o en otra forma se distinguieron por su amor a la causa. Esto puede traer como consecuencia la reagravación del conflicto; los trabajadores, justamente indignados, van a reaccionar y a hacer valer sus derechos.

En el día de la fecha, elevamos un extenso memorial al señor gobernador de la provincia, historiando el conflicto y denunciándole las bajas maniobras patronales. Al mismo tiempo, responsabilizamos a los cerealistas de los hechos que puedan acaecer.

A tal punto llega la audacia de estos tipos, que a muchos obreros se les exigía como condición para darles trabajo, el carnet de la sociedad corneril, o sea la Asociación nacional. Esto se hace precisamente con aquellos que con todo tesón odian a dicha sociedad de carneros, formada para romper todas las huelgas que inicien los obreros en defensa de sus intereses de clase.

Como digo, grande es la indignación que impera entre los obreros conscientes, y la torpe actitud patronal puede provocar nuevamente la huelga, la cual, en caso de producirse, abarcará mayor extensión.

La pasividad de los obreros toca ya sus límites y tendrán que obrar con mayor energía, si quieren ser respetados en sus derechos.

A. IBAÑEZ.

Junio 15 de 1920.

Huelgas y reclamaciones

INTERIOR

PEHUAJO. — Triunfo de los obreros albañiles.—Acaban de obtener un completo triunfo los obreros albañiles, habiendo sido satisfechas por los empresarios todas las reclamaciones que les habían interpuesto por medio del Sindicato.

VICTORIA (E. R.) — La huelga que los obreros estibadores han declarado en la casa Fernández Hnos. continúa con toda firmeza. Antes de resolver sobre un pedido de solidaridad a la Federación O. Marítima, el C. F. de la F. O. R. A. se dirigió al armador Reggiardo — presidente del Centro comercial e industrial de Victoria — haciéndole notar la conveniencia de influir en la solución del conflicto.

IBICUY (E. R.) — Prosigue la huelga declarada por el Sindicato de Obreros Estibadores de la localidad a los cerealistas Maynard y Marlletón.

PARANA (E. R.) — Habiendo rechazado las casas cargadoras y los agentes marítimos el pliego de condiciones que les fué presentado por el Sindicato de Obreros Estibadores, éstos se declararon en huelga el día 10. Reclaman aumentos en los salarios y otras mejoras, a fin de equiparar sus condiciones con las que disfrutan los estibadores de otros puertos.

SANTIAGO DEL ESTERO. — Huelgas de mosaístas y obreros municipales. — Buena resolución. — Reclamando un 20 por ciento de aumento el Sindicato de Obreros Mosaístas presentó un pliego de condiciones a cuatro casas, habiéndose declarado en huelga el personal de La Santiagueña.

—El mismo Sindicato, en conocimiento del desfalco de que fué víctima la F. O. R. A. por parte del ex contador, ha resuelto donar $ 10 y formular como moción el pedido a la F. O. S. de que levante una colecta entre los sindicatos adheridos con el fin de fortalecer los fondos de la F. O. R. A. Es una buena resolución y un ejemplo para los sindicatos federados.

—Los obreros municipales se han declarado nuevamente en huelga el día 6 debido a que el intendente no cumplió las promesas que les hiciera a raíz de la última huelga.

Se hicieron diversas gestiones con el fin de dar solución a la huelga, y la F. O. S. convocó a los delegados sindicales a congreso, destacando comisiones ante el gobernador, pero todo sin resultado positivo. El gobernador otorgaba un aumento de $ 15 por mes a condición de que los crumiros permaneciesen en sus puestos y fueran separados los militantes más activos del Sindicato, cosa que no se aceptó.

Para barrer las calles adyacentes a la plaza, las autoridades se valen de los presos, a quienes obligan a hacer de traidores, dándose el caso de garantírsele la libertad a uno de ellos bajo la condición de traicionar a los huelguistas.

El congreso estudia en estos momentos la forma de resolver el conflicto de los obreros municipales y panaderos, estos últimos autónomos, pero que pidieron ayuda a la F. O. S. — **Corresponsal.**

SANTA FE. — Huelga de los obreros de las aguas corrientes. — Próximamente hará dos meses que los obreros de las aguas corrientes de la ciudad de Santa Fe presentaron al jefe de las obras sanitarias un petitorio reclamando la implantación del salario mínimo ($ 4 por día) que debería regir para todos los obreros del Estado. Esperaron la respuesta durante 47 días y visto que no llegaba reuniéronse el día 6 del mes en curso, acordando esta vez reiterar una respuesta al pedido dentro de 24 horas. Pero tampoco obtuvieron respuesta. Al día siguiente, 17, resolvieron contestar a la insolencia del jefe de las obras de salubridad, ingeniero Monis, con la huelga.

Una comisión de la F. O. R. A., a pedido de los interesados, integrada por los camaradas B. Senra Pacheco y Tadich, se entrevistó el viernes 11 con el presidente de las obras sanitarias de la nación, ingeniero Candiotti, a quien expusieron los orígenes del conflicto y la modicidad y justicia de la demanda obrera. Convínose que la reclamación se haría efectiva y ningún obrero sería despedido, lo que se telegrafió a la Federación Obrera Local, dado que intervenía en el conflicto. Sin embargo, el ingeniero Monis, con su actitud arbitraria, hizo imposible la solución del conflicto al pretender separar de sus puestos a numerosos obreros. La misma comisión, en vista de esto, se entrevistará con el ministro de obras públicas, pues el ingeniero Candiotti se ha solidarizado con su compinche de Santa Fe. La subsecretaría de la Federación O. R. A. ha elevado, con ese motivo, un memorial detallado al referido ministro.

DEL TANDIL. — Triunfo de los canteristas. — Aunque ya dimos cuenta del hecho, publicamos la siguiente nota que nos envía el corresponsal: "Recordarán los compañeros que en el mes de octubre del año último, los obreros ocupados en la cantera que contrataba al F. C. S. un señor A. Clerici se declararon en huelga en número de 75, exigiendo al contratista las mismas condiciones vigentes en las demás canteras del Tandil y garantía en el pago. Clerici andubo buscando carneros por todas partes, hasta en el Uruguay, sin conseguirlos. Las cosas no podían continuar así y la empresa del ferrocarril Sud llamó a nueva licitación, siendo arrendada la cantera por los señores Morelli y Pedro Mercali, quienes para obtener obreros aceptaron las susodichas condiciones ante la Unión Obrera de las Canteras. Los 75 obreros que ocupaba Clerici han vuelto al trabajo y es seguro que dada la necesidad de pedregullo que tiene el ferrocarril para asentar las vías férreas se ocuparán otros 150 obreros quizá.

La solución triunfante de este conflicto alivia bastante a los compañeros canteristas, pues debido a él y a la paralización del trabajo eran muchos los desocupados".

Actitud solidaria. — La Unión Obrera de las Canteras del Tandil hace lo necesario para que no se expidan materiales para las empresas de afirmado de la capital que se hallan en conflicto con la Sociedad de Picapedreros. Ha nombrado una comisión especial de vigilancia.

—Aplicóse el boicot a varios areneros que no cuentan con personal asociado, por resolución de la asamblea general efectuada el 6 del que cursa.— **Corresponsal.**

GENERAL ALVEAR (E. R.) — Estibadores en huelga. — La huelga de de estibadores se mantiene, no habiendo influído en la resolución de los camaradas la actitud de algunos obreros de Diamante, que los traicionaron, por inducción de un sujeto ahora separado del Sindicato.

Como en la actualidad — junio 4 — se halla entre nosotros el delegado de la F. O. R. A., camarada Ramón Suárez, nos entrevistamos con él varios militantes del Sindicato de Estibadores.

—Salió para Buenos Aires el secretario, F. Hatjian. Durante su ausencia le reemplazará el compañero Bernabé Taborda. — **Corresponsal.**

ESPERANZA (Santa Fe). — La policía hace aquí de las suyas con motivo de la huelga de albañiles. Los abusos que comete no tienen nombre. Días pasados detuvo a tres huelguistas y los condujo presos del modo más brutal. — **Corresponsal.**

Informes de asambleas y diversos

CAPITAL

UNION LUSTRADORES DE CALZADO. — En la asamblea que realizaron el domingo 13 los asociados de este Sindicato, tomaron las siguientes resoluciones:

Solicitar del H .C. deliberante la sanción de una ordenanza prohibiendo el anticuado y absurdo llamado de clientes en las puertas de los salones de lustrar calzados y la venta de lotería, que actualmente es impuesta por los dueños de dichos comercios a sus operarios, acordándose que a más de los fundamentos escritos, los compañeros que han sido designados por la asamblea den otras explicaciones verbales al presidente del C. D. Forman dicha delegación los compañeros Domingo Candreva, José Díaz, Cayetano Riggio y Salvador Paleta.

—Se toma nota de la comunicación de la Sociedad Obreros Curtidores, en la que denuncia que fué defraudada en 834.50 pesos por los ex socios Juan J. Casimiro y Pedro Dell'Acqua.

—Se da un último plazo a los morosos para que antes del 1.o de julio próximo se pongan al día, de lo contrario, serán separados de la sociedad.

—Se resuelve tratar el asunto pendiente del compañero V. Aieta en una asamblea extraordinaria a efectuarse el próximo 4 de julio.

INTERIOR

FEDERACION FERROVIARIA Y LA FRATERNIDAD (SECCIONES LA BAJADA, C. G.)—Estas secciones han editado de común acuerdo un manifiesto en el que, después de hacer notar los desastrosos efectos que resultan para la empresa de la aplicación estricta de la ley número 2873 y los reglamentos internos de la compañía, reitera a los federados de la línea la conveniencia de no cejar en el empeño hasta obtener una victoria completa. Por el mismo manifiesto se invitaba a la asamblea mixta que tuvo lugar el lunes 7.

DIAMANTE (E. R.) — Se comunica a los sindicatos obreros que la Federación Obrera de Oficios Varios, adherida a la F. O. R. A., ha separado de su cargo de secretario y de socio de la Sociedad, al señor Alejandro S. Albornoz.

Por lo tanto, la correspondencia dirigida a dicha institución debe mandarse a nombre del nuevo secretario, compañero Víctor Medina, y al local social, calle Corrientes esquina Independencia.

Ruégase a los sindicatos que editen periódicos lo remitan para la mesa de lectura, a la misma dirección. — **Corresponsal.**

SAN JOSE DE LA ESQUINA (F. C. C. A.) — En la noche del 29 de mayo próximo pasado celebraron asamblea los asociados del Sindicato de Obreros Estibadores, tomándose resoluciones sobre cuestiones internas y designó nuevo tesorero, secretario de actas y vocal de la C. A. por renuncia de los que estaban en ejercicio, a los camaradas Gregorio Bora, Ramón Brito y Esteban Roldán, respectivamente. Para revisor de cuentas: S. Robledo.

DE LA GALLARETA (CHACO SANTAFECINO). — Un compañero militante del Sindicato de Obreros en Tanino nos envía una nota — que no publicamos por falta de espacio — por la cual exhorta a sus camaradas a comprender el momento actual, de franca transformación social gracias al impulso de las fuerzas obreras. Recrimina, también, a los obreros que están vinculados al centro amarillo Bartolomé Mitre — particularmente a Esteban Córdoba y otros — y los incita a ocupar su puesto en el Sindicato.

DE COLONIA CRISPI (Sta. Fe). — Llegó a ésta el 30 de mayo el delegado de la F. O. R. A., camarada Vicente Todaro, llamado para cooperar en la constitución de Sindicato de Oficios Varios, como así lo hizo, dando al mismo tiempo amplias e ilustrativas explicaciones sobre los objetivos históricos de la institución central de los trabajadores y los deberes y derechos que los sindicatos contraen y adquieren al afiliarse a la F. O. R. A. En asamblea y por unanimidad se resolvió la adhesión a la F. O. R. A. del nuevo Sindicato.

Llenado su cometido en ésta, Todaro se trasladó a Sastre, localidad vecina, para solucionar algunas cuestiones internas del Sindicato, logrando el mejor éxito.

—Con la misión de ayudar a los camaradas de la vecina localidad de Castelar en la constitución de un Sindicato, la C. A. del de ésta designó a los camaradas Ramón B. Mansilla, Eduardo Mangeand y B. V. Salvarredi. Quedó organizado sobre las mismas bases que los de Crispi y Sastre.

—En breve, se hará lo mismo en Esmeralda. — **Corresponsal.**

PERSONA BUSCADA. — Se agradecerá a la persona que pueda informar del paradero de Justina González y su hija Fabia G. de Pais. Dirigirse a Petrona Sosa, Estación Seguí (E. Ríos).

CARMEN (F. C. C. A.) — La recolección de fondos pro biblioteca del Sindicato de Estibadores y Ocios Varios prosigue con todo éxito. Las nuevas listas arrojan las siguientes sumas: Núm. 1, a cargo de Teófilo Olguín, pesos 27; 2, D. Rey, 23; 3, C. Freites, 22; 4, P. Whitty, 5.50; 6, Sindicato de Arteaga, 11; total, $ 101.10.

DIAZ. — Muy buen efecto han causado las resoluciones del C. F. de la Federación O. R. A. al propiciar el boicot a Francia si se intentaba disolver a la C. G. del T. y la aplicación de la misma medida a Hungría.

—La propaganda sindical que realizan un núcleo de entusiastas camaradas ha dado sus frutos: un nuevo Sindicato ha surgido, en cuyo seno se reunen los estibadores y los trabajadores agrícolas. Tuvo un momento de decadencia por el mal paso que diera uno de sus socios, Benjamín Oliveira. Pero se ha rehecho. Además, el nombrado parece estar arrepentido. Nos felicitamos que así sea.

—También existe una sociedad de carreros, compuesta por los propietarios. Lo práctico sería que formasen un Sindicato los conductores y celebrara pactos solidarios con los colonos, estibadores y jornaleros, que son el nervio de la producción y del tráfico en las poblaciones de la campaña.

—La entidad que mejor organizada se halla es la de colonos.

—Pronto estará denitivamente constituído un Centro Femenino. — **Corresponsal.**

LOS SURGENTES (Córdoba). — A mediados del mes en curso, la compañía teatral que dirigen los señores Huergo y Mirando dió una función a beneficio del Sindicato Estibadores Unidos, que tuvo el más espléndido éxito. La concurrencia fué enorme. Abrió el acto el secretario general. — **Corresponsal.**

LABOULAYE. — Por error dijimos en el último número que el delegado al congreso ferroviario de la sección Laboulaye era A. González, cuando en realidad lo es el compañero Manuel Gamero.

NORBERTO DE LA RIESTRA (F. C. S.) — En esta localidad se ha constituído un Sindicato de Oficios Varios, adherido a la F. O. R. A. Encarece a los sindicatos el envío de periódicos, a nombre de Pedro Vallejo.

SANTA ISABEL. — Entre el Sindicato de Oficios Varios y el de Conductores de Carros se ha firmado un pacto de solidaridad, lo que hará más fructífera la acción de ambos.

DE LA BANDA. — Celebrando el triunfo, realizaron un festival—el 5— en el salón del compañero Buckey los Sindicatos de Panaderos y Servicio Doméstico, éste constituído el 13 en el local de la F. F. Ya nombró su comisión. La cuota se fijó en $ 0.50 por mes.

—La F. F. celebró asamblea el 11. Trató el informe del compañero Pérez delegado ante la Federación Obrera Santiagueña, quien se refirió al reingreso de la sección. La F. O. S. comunica que los sindicatos deben aportar su concurso para cubrir los gastos que tuvo en Silípica, donde realizó trabajos de organización. Se acuerda favorablemente. Los compañeros de La Fraternidad invitan a los de la F. F. a participar en el pic-nic que en celebración del 33 aniversario darán el día 20. Se nombro una comisión. — **Corresponsal.**

F. O. R. A.

REUNIONES DEL CONSEJO FEDERAL

DIA 2 DE JUNIO (extraordinaria)

Reunión convocada por la secretaría para dar cuenta del hecho grave de la desaparición del contador

Presentes: Marotta, Lauzet, Senra Pacheco, Vengut, González Maseda, Pallas, Bartolo, Renoldi, Docal, Poggi. Ausentes sin aviso: Penelón, Tadich y Pereyra. En gira y delegación, respectivamente: Adán Ibáñez, E. L. Villacampa y V. Todaro. Preside Renoldi. Comienza la sesión a las 21.

El secretario general informa que ha creído de su deber convocar con urgencia al Consejo Federal para imponerlo de un suceso desgraciado, por el que las finanzas de la F. O. R. A. resultan sensiblemente afectadas: la desaparición del contador, Esteban D. Semería. La gravedad del asunto por un lado y la necesidad de que el C. F. tomara las resoluciones pertinentes en salvaguarda de la F. O. R. A., me han movido, dice, a hacer esta convocatoria extraordinaria. En seguida pone en conocimiento del C. F. los siguientes detalles: Como hacía dos días que faltaba Semería, hablé con Vengut sobre el hecho, que me llamaba la atención, e hícele notar que la ausencia del contador retrasaba las tareas administrativas de la secretaría y comportaba dificultades para la expedición de recibos por cotización de los sindicatos y pago de cuotas. Agregó que convinieron con Vengut en esperar hasta el lunes 31 de mayo y entretanto hacer las averiguaciones del caso en el domicilio de Semería, de donde faltaba —según averiguóse después— desde la misma fecha en que se había notado su ausencia en la F. O. R. A. El lunes, prosiguió diciendo el secretario general, más o menos a las 10 horas, mientras Vengut se dirigía al domicilio de Semería, el cartero me hizo entrega de una carta, fechada a 27 de mayo, pero cuyo sello del correo indicaba que había sido despachada de la central de correos esa misma mañana a las 8 horas. La carta expresa:

"Buenos Aires, mayo 27 de 1920.— Amigo y compañero Marotta: Me imagino la justa impresión de usted y demás camaradas del Consejo al enterarse de lo que me ha ocurrido. No trataré de justificarme ni hacer consideraciones vanas. Me ha sucedido lo siguiente: Ayer llevaba tres mil pesos en pocos billetes dentro del bolsillo interior del saco para pagar 1.500 de LA ORGANIZACION OBRERA y unos quinientos más a la imprenta y sellos. Tomé el tranvía 44 y luego el 9; al llegar a Tucumán y Florida, me apercibí de la ausencia de mi cartera donde guardaba el dinero. ¿Qué hacer? Pasada la primera impresión de estupor, puede usted imaginar las ideas que se me ocurrirían. Atenaceado por encontrados pensamientos y abarcando en toda su extensión la enorme, la gravísima responsabilidad de lo sucedido y considerando lo idiota de la verdad; sin valor para soportar vuestras justicieras exigencias; no hallando en dos días de cavilación una salida decorosa y salvadora, he recurrido a lo único que está al alcance mío en estas circunstancias: desaparecer, abandonando mi hogar y todos los vínculos que en otrora me hacían pasable la vida. No sé dónde voy, pero sí puedo asegurar que estoy dispuesto a reintegrar ese dinero, del cual yo no he dispuesto. No sé lo que resolverán los compañeros, pero sí puedo asegurarles que si estiman necesaria mi encarcelación no teman; iré a la cárcel sin musitar una queja, pues no encuentro disculpa a mi descuido. Pueden creer o no mi revelación; toda mi vida he sido honrado y hoy más que nunca; no he usado del dinero de la organización jamás; al contrario, a ella he sacrificado mi situación personal, moral y materialmente. Mediten serenamente mi situación; no soy delincuente; me ha ocurrido un percance desgraciado, he sido víctima de un momento de descuido; lo reconozco y no habré de justificarme. No lo siento por mí ni por los míos; lamento lo sucedido por los intereses colectivos que afecta. Y por sobre todo lo ocurrido y lo que ocurriera, tendrán ustedes y la organización un anónimo y decidido colaborador en la obra revolucionaria. No sé dónde iré ni qué voy a hacer: sólo noto que tengo ansias locas de borrar la desastrosa impresión de mi ausencia. Cueste lo que cueste, aunque no he aprovechado un cobre, devolveré lo que he perdido. Yo sólo soy el responsable. Los libros están hoy como han estado siempre: en orden. Los balances, incluso abril, listos. Quedan algunos giros y recibos que hacer.

Dispongan de la suerte del desafortunado camarada y amigo. — (Firmado): **E. D. Semería.**"

El camarada tesorero, Vengut, informa en seguida. Luego de ratificar en todas sus partes las manifestaciones de Marotta, hace saber que se entrevistó dos veces con la compañera del ex contador, sin conseguir averiguar nada concreto respecto del paradero de aquél. Agregó que la susodicha había recibido una carta del mismo tenor que la precedente, la cual le fué leída.

A continuación habla el compañero Lauzet. Después de considerar el grave asunto en su faz general, formula poco más o menos las siguientes manifestaciones, con carácter de moción: "El C. F. no puede ni debe aceptar las declaraciones de Semería. Todas las circunstancias permiten aseverar que en su carta no expresa la verdad. Se trata de una vulgar defraudación a la caja de la F. O. R. A., pues de no ser así, el contador habría comparecido ante el C. F. a dar cuenta del supuesto robo de que dice haber sido víctima, dándole, al par, todas las satisfacciones del caso." Dentro del espíritu de las anteriores manifestaciones, Lauzet propone que se dé cuenta inmediatamente del hecho a los sindicatos federados por circular especial, en la que se transcribirá la carta del ex contador.

Promuévese un breve debate, discutiéndose los detalles de la cuestión, pero concordando todos los camaradas que intervinieron en él —González Maseda, Senra Pacheco, Bartolo, Docal, Pallas, Vengut y Marotta— con la proposición de Lauzet. Por último, resolvióse remitir la circular de acuerdo con aquel espíritu. Resuélvese, además, nombrar una comisión especial para abrir una investigación en los libros, a fin de establecer con exactitud el monto de lo defraudado. Desígnase para este cometido al contador de la Federación Ferroviaria, camarada Silvestre Lafuente, quien será ayudado por el compañero Alfonso López.

A los efectos del contralor por parte del Consejo Federal, Lauzet mociona que la comisión sea integrada por una de sus miembros y con tal fin propone al camarada González Maseda. Adoptado.

Medidas de emergencia. — Considerando la precaria situación financiera de la caja federal y para aliviarla en lo posible, se resuelve por unanimidad suspender el número mensual de LA ORGANIZACION OBRERA destinado a los federados y solicitar a los Sindicatos que se hallan en situación económica desahogada un préstamo de dos mil pesos para satisfacer deudas perentorias. Se faculta al secretario y tesorero para formular el pedido de préstamo.

— Postérgase el nombramiento del nuevo contador hasta tanto se haya verificado la revisión de los libros y la comisión haya producido su informe.

A las 23 se levantó la sesión.

DIA 4 DE JUNIO (ordinaria)

Presentes: Marotta, Lauzet, Pereyra, Senra Pacheco, Pallas, Renoldi, Poggi, Bartolo y Docal. Ausentes sin aviso: Penelón, González Maseda y Tadich; con aviso: P. Vengut. En gira: A. Ibáñez, y cumpliendo una delegación, Villacampa y Todaro. Preside Poggi. Se abre la sesión a las 21.

Informe. — Pacheco informa sobre gestiones que se le encomendaran en una reunión anterior a él y a Tadich sobre la huelga los obreros de las Obras Sanitarias de Santa Fe.

Carestía de la vida. — Resuélvese convocar nuevamente a los delegados de federaciones de industria y locales de Buenos Aires y La Plata para el jueves 10 a las 20.30, con el fin de constituir el Comité intersindical central. Se designa a Lauzet para redactar una resolución que determine las funciones del C. I. C. en la campaña a emprenderse.

CORRESPONDENCIA Y RESOLUCIONES

Boicot a Hungría. — Léese un telegrama de la Federación Sindical Internacional referente a la resolución de boicot contra Hungría, adoptado por el "bureau" para impedir que el gobierno del "terror blanco" siga aplicando medidas bárbaras de excepción a los militantes del movimiento sindical. Tras un breve cambio de ideas, se aprueba la moción resuelta por la Internacional y se adopta por unanimidad la resolución publicada en LA ORGANIZACION OBRERA (número 135).

De la Federación de Oficios Varios de Las Palmas (Chaco austral). — Anuncia este Sindicato su propósito de presentar un nuevo pliego de condiciones y consulta sobre si podrá contar con la solidaridad de la Federación Obrera Marítima. Sobre este último particular, resuélvese hacerles notar que la F. O. M., por circunstancias especiales, ha acordado mantener en suspenso todo pedido de solidaridad hasta que no haya solucionado el largo conflicto que viene sosteniendo con la empresa naviera Mihanovich. Acuérdase, también, en base de graves informes que le han sido suministrados al C. F., pedirle postergue la presentación del pliego hasta recibir nota del mismo con amplia información.

Informes de delegados. — Los camaradas Rodolfo Pongratz y E. L. Villacampa informan por carta de su cometido en Firmat y Rojas, respectivamente.

De Santa Fe. — La F. O. L. hace saber que los tranviarios están en vísperas de plantear un conflicto a la empresa por reclamación de mejoras.

Bandera única. — La Federación Ferroviaria (sección Tucumán. C. C.), propicia la idea de que la F. O. R. A. y los Sindicatos que la integran adopten una bandera única, de la que adjunta un croquis. Se resuelve tener en cuenta la iniciativa y considerarla en su oportunidad.

Pedido de solidaridad. — El Sindicato de Obreros de la empresa Luz y Fuerza (Paraná), comunica su resolución de presentar un pliego de condiciones y pide solidaridad de los Marítimos y Estibadores. Resuélvese transmitir el pedido a las entidades interesadas.

Delegado pedido. — El Sindicato de Obreros Ebanistas, Carpinteros y Anexos de La Plata pide el envío de un delegado para una conferencia, prefiriendo que sea ebanista. Se acepta y se transmite el pedido al Sindicato de Ebanistas, Similares y Anexos de ésta.

Sobre la tramitación de "habeas corpus". — Una nota de la secretaría del juzgado federal testificando que el abogado Graciano Reca hizo gestiones judiciales para obtener la libertad de los obreros presos con motivo de los sucesos de enero. Se acuerda abonar la cuenta respectiva.

A las 23 se levanta la sesión.

DIA 7 DE JUNIO (ordinaria)

Presentes: Marotta, Lauzet, Senra Pacheco, Poggi, Renoldi, Bartolo, Vengut, González Maseda, Penelón y Docal. Ausentes sin aviso: Tadich, Todaro y Pereyra. En gira, A. Ibañez; en delegación, E. L. Villacampa.

Actas. — No se lee el acta anterior por no tenerla lista el secretario.

Renuncia. — Por no tener tiempo suficiente para cumplir con el cargo, Bartolo renuncia la secretaría de actas. Se acepta y se resuelve nombrar su reemplazante en la siguiente reunión.

Triunfos obreros. — El Sindicato de Sastres y Costureras de Pehuajó comunica que ha triunfado en la huelga que sostenían sus componentes en reivindicación de mejoras.

— Lo mismo comunica la F. O. L. de Santa Fe respecto a la huelga de tranviarios.

De Río Gallegos. — Secretaría informa que el Sindicato de Oficios Varios de Río Gallegos dice haber remitido 100 pesos para huelguistas de esta capital, pero que dicha suma no ha sido aún recibida.

Pedido de solidaridad. — Se da traslado a la Federación Obrera Marítima de un pedido solidario que formula la Federación Obrera Departamental de Gualeguaychú por encargo de los estibadores de Ibicuy.

Del Sindicato de Picapedreros de la Capital. — Este Sindicato autónomo comunica que se halla sosteniendo un conflicto con algunos empresarios de afirmado y pide que el C. F. se dirija en demanda de ayuda pecuniaria a los sindicatos adheridos de la capital. Se da traslado a la Federación Obrera Local por ser de incumbencia de la misma.

Informes del delegado Lotito. — Secretaría da cuenta de las comunicaciones recibidas del delegado compañero Lotito.

Huelga. — El comité de relaciones de los Obreros Canteristas de Sierras Bayas da cuenta de la marcha del conflicto que sostienen los caleros de ese punto.

Impresión de un folleto sobre la organización obrera y el capitalismo del Chaco. — Como el camarada Lotito envió original conteniendo minuciosos informes e impresiones sobre la organización sindical obrera del Chaco santafecino, las condiciones de vida y de trabajo y naturaleza del capitalismo, se considera la conveniencia de editar un folleto. Después de un breve cambio de ideas, se acuerda no tomar resolución alguna hasta el regreso de Lotito, a fin de que amplíe y complete esas impresiones con las que haya recogido en el Chaco austral, Formosa y Misiones. Para esto, se tiene en cuenta una carta del mismo Lotito en que exponía ese propósito y el de ofrecer fotografías. Entretanto, se encarga a la secretaría consulte a las organizaciones sindicales del Chaco, Formosa y Misiones sobre si estarán dispuestas a cooperar a la edición del folleto y respecto de la cantidad que podrán colocar entre sus afiliados.

Problemas de emigración. — Para estudiar este problema y establecer acuerdos pertinentes con las Centrales Obreras de Italia, España, etc., se nombra una comisión especial, compuesta por los compañeros Marotta, González Maseda y Penelón.

Sobre un diario de la tarde. — Teniendo en cuenta las publicaciones capciosas y calumniosas hechas en el diario "La Montaña", se recomienda a la secretaría no le siga proporcionando informaciones.

Siendo las 23 se levanta la sesión.

LUIS BARTOLO,
Srio. de actas.

Advertencia importante

A los corresponsales y colaboradores

SE ENCARECE A LOS CORRESPONSALES SER BREVES Y OBJETIVOS EN SUS COMUNICACIONES, PUES LA ABUNDANCIA DE MATERIAL IMPORTANTE NOS OBLIGA A COMPRIMIR FRECUENTEMENTE LAS CORRESPONDENCIAS QUE NOS ENVIAN.

LAS CORRESPONDENCIAS Y TODO LO CONCERNIENTE A LA REDACCION, DEBE ENVIARSE A NOMBRE DE

LUIS LAUZET

Belgrano 2545. — Buenos Aires

PROCURANDO QUE LLEGUEN A MAS TARDAR EL MIERCOLES DE CADA SEMANA. SOLO SERAN TENIDAS EN CUENTA LAS QUE NOS LLEGUEN EL JUEVES TRATANDOSE DE HUELGAS PRODUCIDAS O DE HECHOS DERIVADOS DE LAS MISMAS.